

INTRODUCCIÓN

Con el carácter de dar cumplimiento a lo que establece el Código de la Democracia en el artículo 97, el cual expresa que; *“...Todos los candidatos a presidente o presidenta, Gobernador o Gobernadora Regional, Prefecto o Prefecta, alcalde o alcaldesa, presentarán junto con el formulario de inscripción un plan de trabajo...”*. Y que, para efectos de mi candidatura presento a continuación mi correspondiente Plan de Trabajo bajo la siguiente estructura:

1. Diagnóstico de la situación actual;
2. Objetivos General y Específicos;
3. Actividades
4. Estrategias
5. Plan Plurianual que incluye; componentes y estrategias necesarias para el cumplimiento de las propuestas y sus objetivos y;
6. Mecanismos periódicos y públicos de rendición de cuentas de la gestión.

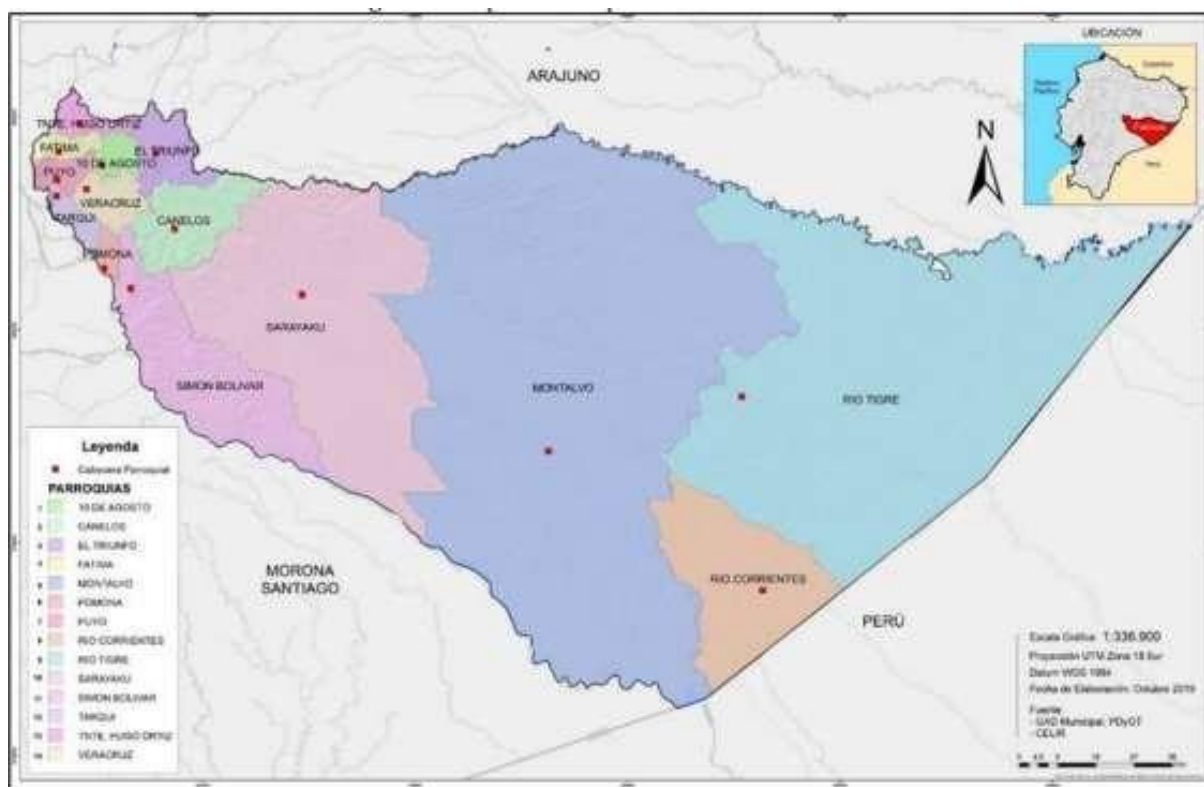
La presente propuesta ha sido diseñada en base a las competencias atribuibles a la dignidad que se aplica, el plan nacional de desarrollo y políticas de desarrollo local sostenible, enfocadas en la plurinacional con la que cuenta el territorio, la identidad de sus habitantes, inclusivo y de igualdad urbano-rural, con la prioridad de atender en los servicios básicos a los sectores más vulnerables y a las actividades de emprendimiento bajo el sistema de la economía popular y solidaria, con el firme propósito de mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón.

Se propone ejecutar la gestión bajo un modelo de Gobierno Abierto con orientación a la medición de resultados, que permita a la sociedad civil organizada y no organizada, ser parte del desarrollo local, activar su capacidad de decidir sobre su presente y futuro, gobernar con una visión innovadora, que permita a la colectividad emprender con seguridad, dignidad y justicia. Articulando y transversalizando las necesidades locales y el desarrollo económico local.

Esta propuesta viene desde la visión del político aspirante al Gobierno Municipio de Pastaza y, de los deseos de quienes en su conjunto somos parte actora del cantón. Por ello, el firme e integro compromiso de liderar el cambio no solo del gobierno municipal, sino de la actitud ante las prácticas actuales de hacer gobierno local.

1. DIAGNOSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL

El cantón Pastaza tiene una superficie de 19.944,86 km² y 14 parroquias (1 urbana y 13 rurales) (Figura 1). La cabecera cantonal es Puyo, donde se agrupa gran parte de la población total del cantón, que de acuerdo a las proyecciones oficiales del INEC para el año 2023 será de 90.915 habitantes.

Figura 1. Mapa división política del cantón Pastaza

Fuente: GADM Pastaza, PDOT 2020-2030

Se ha establecido un diagnóstico situacional por componente tomando como insumo el plan de desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Pastaza 2020-2030, con el objeto de describir de manera sistemática la situación del territorio y que permita una mayor comprensión de la visión, ejes y líneas estratégicas que se han propuesto y plasmado en el presente plan de trabajo.

1.1. Componente Ambiental

Uso, cobertura vegetal: El 94% del suelo cantonal es bosque nativo, de ello el 38,76% se encuentra bajo algún sistema de conservación o manejo como: Zonas Intangibles, Socio Bosque, Bosques Protectores y Reservas Ecológicas Municipales. Sin embargo, anualmente se deforestan aproximadamente 2.000 ha. Esto ha generado efectos negativos al ambiente como la degradación de los suelos y ha incrementado la vulnerabilidad a riesgos como inundaciones, deslizamientos de tierra, movimientos en masa, plagas, enfermedades y otros, producto del cambio climático.

Aunque la extensión de áreas agro-productivas es relativamente pequeña, debido a las limitaciones de la capacidad de uso del suelo, en el cantón existen 77.249,85 ha. priorizadas para restauración, que representan el 3,87% del total del territorio cantonal.

Recursos hídricos: El 60% de la oferta hídrica de Pastaza se encuentra entre alta y muy alta, lo que significa que existe abundante disponibilidad de agua. Las captaciones y zonas de recarga hídrica que proveen de agua para el consumo humano a más del 50% de la población se encuentran en la zona alta del cantón, y parte de ellas, en la jurisdicción del cantón Mera.

A pesar que gran parte del cantón mantiene su cobertura vegetal natural, aproximadamente el 50% del uso de suelo dentro de estas zonas de recarga hídrica corresponden a bosque, el otro 50% a actividades agrícolas y ganaderas; amenazando así, la cantidad y calidad del líquido vital para la zona urbana de Puyo y poblados aledaños.

Esto sumado a la descarga de aguas residuales sin tratamiento hacia los afluentes (esteros y ríos) ha provocado que estos se encuentren contaminados, lo que genera focos de infección e incremento de enfermedades gastrointestinales hacia la población local y nacional, ya que los mismos son utilizados como atractivos turísticos y o fuentes de agua.

Conservación y zonas de manejo forestal: Socio Bosque es el principal mecanismo de conservación presente en el cantón, en él se encuentra el 41% del total de los bosques; de este porcentaje, el 98 % corresponde a tierras de pueblos y nacionalidades. Otros sistemas de conservación son la Zona Intangible del Yasuní y el Parque Nacional Yasuní, sin embargo, abarcan menos del 1% de los bosques. Adicionalmente, en el cantón existen áreas de manejo forestal como: áreas ecológicas municipales que ocupan el 0,1% de territorio, bosques protectores que ocupan un 0.16% y la Reserva de la Biósfera Yasuní que ocupa un 20%.

Si bien un importante porcentaje del territorio actualmente está bajo mecanismos de conservación y manejo forestal, se ve altamente amenazado por factores como: crecimiento poblacional, construcción de vías hacia el interior del territorio, actividades productivas insostenibles, aprovechamiento forestal ilegal y control insuficiente, desconocimiento de leyes y de la importancia de los recursos para la población, escasa articulación interinstitucional, incumplimiento de leyes y falta de alternativas de producción que permitan la transición a otras actividades como el biocomercio y la producción sostenible.

Fauna Urbana: Una de las problemáticas latentes a nivel local es la sobrepoblación de mascotas en todo el cantón Pastaza, esto sumado a el escaso control y regulación por parte de la Municipalidad y la ausencia de planes, programas y proyectos de mitigación; ha ocasiona un incremento de animales callejeros con desnutrición y enfermedades contagiosas generando contaminación visual, focos de infección y afectando el ornato de la ciudad.

1.2. Componente Económico

Actividades Económicas/ Sectores productivos: Las principales ramas de actividad del cantón son la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, seguida del comercio al por mayor y menor, también existe un alto porcentaje de la población que se dedica a la administración pública. La distribución de la población ocupada por sectores económicos indica que el 67% de los habitantes se encuentran trabajando en el sector de servicios, el 26,53% en el sector primario y el 6,49% en el sector industrial.

Los establecimientos comerciales existentes pertenecen en su mayoría a la categoría comercio al por mayor y menor, reparación de automotores, seguido por otras actividades de servicios que no se encuentran determinadas y, por transporte y almacenamiento; existen además vendedores ambulantes que se ubican en zonas reguladas por el GADMCP.

A pesar que el trabajo no remunerado no se encuentra categorizado como una actividad productiva es importante considerar que este es realizado mayoritariamente por mujeres, dando cuenta de una brecha de desigualdad debido a las asignaciones sociales de género, es decir que, los patrones culturales de género designan unas responsabilidades a las mujeres y otras a los hombres.

En el cantón existen 38.549 ha dedicadas a la implementación de actividades agrícolas o ganaderas. Sin embargo, la mayor parte de esta área se encuentra en conflicto de uso debido a la baja vocación agro productiva. En el territorio predominan las tierras severamente limitadas para el aprovechamiento agrícola o pecuario, con el 93,32% (Clase V, VI, VII y VIII).

Solo el 6,66 % corresponde a tierras arables con capacidad agrícola o pecuaria (Clase II, III y IV); muchas de estas áreas se encuentran en zonas inaccesibles para la implementación de actividades agro productivas. Dadas estas limitaciones, existe una importante proporción del área intervenida que presenta conflicto por sobreutilización de la tierra, puesto que el 1,63% del suelo es sobre utilizado (32.416 hectáreas).

Sistemas productivos: Los cultivos que predominan en el cantón son el pasto cultivado y sistemas silvopastoriles ocupando una superficie del 0,95% (18817 ha) y 0,83% (16555ha) del cantón. En menor proporción se han establecido cultivos de yuca con una superficie de 1.622 ha, los cultivos de caña de azúcar con 1.001 ha, granjas piscícolas 120 ha, plátano 115 ha, cultivos de cacao 88 ha, malanga 20 ha, entre otros.

Los sistemas productivos son de baja intensidad y productividad, observándose dos tipos principales: el primero relacionado a sistemas de producción tradicionales (chacra/aja) implementados por las nacionalidades, que se caracterizan por una alta agrobiodiversidad y manejo de múltiples productos como plátano, yuca, frutales, que están destinados principalmente para el autoconsumo y los excedentes para la venta en mercados y ferias locales. El otro sistema productivo es más convencional, es implementado por los colonos, se caracteriza por ser un sistema de monocultivos de pastos, caña de azúcar, papa china. Estos cultivos son de baja productividad, poco rentables, y no son compatibles con la capacidad de uso de la tierra.

Biocomercio: Dado el alto potencial forestal en el cantón, en los últimos años se está promoviendo el cultivo de algunas especies forestales que tienen alto potencial forestal como: guayusa (*Ilex guayusa*), vainilla (*Vanilla sp.*), ishpink (*Ocotea quixos*), ungurahua (*Oenocarpus bataua*), uña de gato (*Uncaria tomentosa*), sangre de drago (*Croton lechleri*), tikaso (*Sacha inchi*), cacao (*Theobroma cacao*). Todavía existe una baja extensión de estos cultivos que se aprovechan y comercializan localmente, pero existe un bajo nivel de asociatividad de los productores, con limitada capacidad de gestión y negociación de los productores. Además, se encuentran los servicios de turismo sostenible y la elaboración de artesanías que utiliza una variedad de material vegetal (semillas, tintes naturales, fibras).

Turismo: El cantón posee una gran potencialidad turística debido a la mega diversidad, plurinacionalidad e interculturalidad. Cuenta con los siguientes prestadores de servicios turísticos: 47 sitios de alojamiento (10 hoteles, 25 hostales y 12 hosterías); 57 sitios de alimentación (49 restaurantes, 252 cafeterías); sitios de recreación (7 discotecas, 34 bares, 2 balnearios, 2 centros de recreación turística y 1 sala de recepción); una agencia de viajes internacional, 3 operadores turísticos, una agencia de viaje dual.

En el cantón funcionan 30 emprendimientos de turismo comunitario los cuales aprovechan el patrimonio natural y/o cultural del cantón; solo uno se encuentra registrado como Centro de Turismo Comunitario (CTC), la Comunidad Achuar Sharamentsa.

1.3. Componente Social

Población: De acuerdo con las proyecciones oficiales del INEC, la población total del cantón para el año 2020 es de 84.377 habitantes. La mayor parte de la población, el 59% (49.877 habitantes) se localiza en la parroquia urbana Puyo.

La parroquia urbana de Puyo es la que demuestra un mayor índice de crecimiento en relación a las demás parroquias rurales, el 49,85% (42.071 personas) son hombres y el 50,1% (42.306 personas) son mujeres.

Salud: Los establecimientos de salud del cantón se concentran principalmente en la zona urbana. Si bien no hay datos cantonales, la tasa de acceso a salud a nivel provincial es de 1.6 centros de salud por cada mil habitantes (2.5 menos que a nivel nacional) lo que evidencia la deficiencia de acceso a la salud en la provincia de Pastaza. Adicionalmente, la tasa de muerte materna en la provincia es de 6,1 (duplica la tasa nacional). En relación al embarazo adolescente en el cantón, en 2010 el 41,62% de las mujeres madres (13.313 personas) tuvieron su primer hijo o hija antes de los 18 años.

Es preocupante la alta tasa de embarazo adolescente ya que afecta seriamente el ejercicio de derechos de las mujeres adolescentes; limita la posibilidad de que continúen sus estudios, les carga de responsabilidades y provoca discriminación en la sociedad.

Educación: Todas las parroquias del cantón cuentan con instituciones educativas. Simón Bolívar es la parroquia que cuenta con la mayor cantidad de instituciones educativas con 54 instituciones, seguida por Puyo con 49; Fátima y Pomona son las parroquias con la menor cantidad de instituciones educativas con 2 instituciones cada una. La mayor parte de instituciones del cantón son fiscales, se localizan en el sector rural y corresponden a la educación bilingüe. La mayor parte de estudiantes se localizan en el sector urbano, pertenecen a la educación hispana y fiscal. En cuanto a la infraestructura, la mayor parte se encuentra en estado regular.

La tasa de analfabetismo en el cantón es del 7,06% (INEC 2010). Si bien la tasa de deserción escolar ha disminuido, este es un problema que tiene efectos secundarios a corto y mediano plazo, pues los jóvenes con menor grado de escolaridad por lo general tienen menos habilidades y una mayor probabilidad de ingresar al empleo informal.

Pobreza: 7 de las 14 parroquias del cantón superan el 99% del índice de pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI); 3 parroquias se encuentran entre el 93-95%; 3 parroquias se encuentran entre el 80-86%, y Puyo se encuentran en mejores condiciones con 47,80% de población pobre por NBI.

Las mujeres se encuentran en situación de desventaja frente a los hombres ya que, por ser las que mayoritariamente asumen las tareas de cuidado y subsistencia y en muchos de los casos no acceden al mercado laboral, por lo tanto, no cuentan con ingresos propios. A pesar de no existir información cantonal, a nivel regional, las mujeres rurales son un 20% más pobres que las mujeres urbanas, mientras que las mujeres indígenas son un 30% más pobres que el promedio nacional.

En el país se evidencia que, la brecha de pobreza por ingresos de las mujeres rurales indígenas es más alta, es decir el 57,6% de las mujeres indígenas que viven en el sector rural del país, son pobres. (ONU Mujeres y PROAmazonía 2019).

Grupos de atención prioritaria: En el sector rural las personas con discapacidad reciben escaso apoyo por parte de los programas de gobierno; carecen de ayudas técnicas adecuadas y entregadas con la debida oportunidad; en unos casos se encuentran en situación de abandono por parte de sus familiares. Por el tamaño de la población la cobertura del servicio se ha focalizado en el área urbana.

Género: La Constitución de la República del Ecuador, en su Art. 11, reconoce el Principio de Igualdad y no Discriminación, el cual establece que "Todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades"; por lo tanto, el Estado adoptará medidas de acción afirmativa que promuevan la igualdad real en favor de los titulares de derechos que se encuentren en situación de desigualdad. A pesar de esto, existen todavía brechas entre hombres y mujeres, desigualdad y falta de autonomía de las mujeres que "se originan en la injusta distribución del poder, los ingresos y el tiempo entre hombres y mujeres, y en el escaso o nulo reconocimiento de los derechos de las mujeres en la sociedad" (ONU Mujeres & PROAmazonía, 2019).

En relación a la violencia de género contra la mujer, de acuerdo al tipo, en la provincia de Pastaza el 53.2% de mujeres ha sufrido violencia física, 33.8% violencia sexual, 67,2% violencia psicológica y, 17% violencia patrimonial. Cabe destacar que, las cifras de violencia física y sexual superan en las cifras nacionales y regionales (INEC 2019).

Interculturalidad, cultura y patrimonio: En el territorio del cantón Pastaza habitan 6 nacionalidades (Kichwa, Shuar, Achuar, Shiwiar, Andwa, Zápara). Considerando la información del Censo de Población y Vivienda 2010, estos representarían aproximadamente el 32% de la población total de cantón. Además, existe la presencia de otros pueblos y grupos étnicos minoritarios provenientes principalmente de la serranía centro del país. Esta particularidad, confiere al cantón una riqueza étnica, cultural y lingüística única en la región amazónica y como tal.

Cultura: Los eventos socio culturales relacionados con la revitalización de la cultura, arte, danza, música, gestión del patrimonio y la práctica de deportes recreativos y/o ancestrales; son parte fundamental del desarrollo cultural del cantón.

Sin embargo, no existe una estrategia de largo plazo para promover la recuperación y potenciación de valores de la identidad cultural como uso de la lengua, medicina natural, vestimenta, pintura en el rostro, ritualidad, complementariedad hombre-naturaleza.

Patrimonio: En el cantón Pastaza se registran una serie de bienes culturales y patrimoniales como los sitios arqueológicos, sectores de conservación patrimonial, etc., además se consideran como una de las mayores expresiones culturales la presencia y conservación de las seis nacionalidades indígenas asentadas en el territorio, por su riqueza multicultural. El patrimonio cultural inmaterial comprende los usos, representaciones, conocimientos, técnicas, tradiciones o expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados y transmitidas a nuestras futuras generaciones.

1.4. Componente Político

Infraestructura: La mayor parte de la infraestructura productiva y ligada a la prestación de servicios se encuentra en la parroquia urbana Puyo. Ciertas infraestructuras como los mercados y las ligadas a la prestación de servicios turísticos se encuentran en estado de deterioro. Dado el potencial turístico del cantón es necesario restaurar o refaccionar las infraestructuras para ofrecer un servicio de calidad a los turistas, así como a la población.

Cobertura de servicios: La cabecera cantonal, al poseer la mayor cantidad y calidad de equipamientos y servicios básicos, administrativos, de educación, de salud, recreativos, se convierte en un polo de atracción para la población rural. El sector rural del cantón Pastaza cuenta únicamente con un 26% de cobertura de servicios básicos.

Asentamientos humanos: Existen asentamientos humanos en proceso de crecimiento, sin embargo, muchos de ellos lo están haciendo de manera irregular, desorganizada, lo que dificulta la dotación de servicios básicos.

Vivienda: Existe un déficit de vivienda de interés social en el cantón el mismo que puede solventarse con la construcción de viviendas para personas en situación de vulnerabilidad en terrenos de propiedad del municipio; bajo alianza público-privada y/o financiamiento de organizaciones cooperantes.

Servicios municipales: La cobertura del servicio de recolección de basura alcanza al 95% del sector urbano, mientras que a nivel rural la cobertura es limitada y llega únicamente al 50%, generando la acumulación y contaminación en estos sectores, mientras que en la zona urbana se desconocen los programas de reciclaje lo que no permite reducir la cantidad de materia que llega al relleno sanitario acortando su vida útil, todo esto sumado a la mala cultura de la población que no separa sus residuos o reutiliza.

Movilidad y transporte: El sistema de transporte del cantón es multi modal. La infraestructura para embarque y desembarque es deficiente y escasa principalmente en la zona rural. Se cuenta con una clasificación de vías desordenada y desconocida, que no considera aspectos como la priorización al peatón, ciclovías, paradas de buses ubicadas en sectores estratégicos, entre otros.

Seguridad: El Consejo de Seguridad Ciudadana del cantón Pastaza tiene identificado 6 zonas con alto índice delincuencial en el área urbana (Zona 1. Sector-Mariscal; Zona 2. Sector-Terminal Terrestre; Zona 3. Sector-Bajos del Municipio; Zona 4. El Dorado; Zona 5. Sector-12 de Mayo; Zona 6. Sector-Zona Rosa (Barrio Obrero).

Situación que ha venido escalando a nivel nacional y local, existiendo a la presente fecha una necesidad urgente en generar políticas, planes, programas y proyectos integrales que articulen el trabajo mancomunado de los distintos niveles de gobierno, la empresa privada y las organizaciones civiles para atacar la problemática social; y, permita recuperar los espacios públicos y generar un ambiente pacífico y de libre convivencia ciudadana.

Equipamiento urbano y rural: El cantón Pastaza, con 11.41 m²/Hab, supera el índice verde urbano recomendado por la OMS (9 m²/Hab). En el área urbana el cantón cuenta con 8 complejos deportivos dotados de canchas, juegos infantiles, baterías sanitarias y áreas comunales (tiendas y restaurantes); también cuenta con 7 espacios cubiertos de uso múltiple; 14 estadios; 2 canchas de indor-fútbol y 1 pista de bicicross.

Mismas que se encuentran en estado de abandono, sin un plan de intervención, lo que genera una escasez de espacios de recreación de calidad; en la zona rural se cuenta con áreas recreativas pero de mala calidad mismas que no se encuentran catastradas, en las zonas Ecológicas no se han implementado planes para su uso o aprovechamiento público, y dentro del área urbana se observa la falta de atención en el ornato de la ciudad, descuido en el cumplimiento de la ordenanza por lo que se construye sin un orden y se ubican equipamientos fuera de las zonas permitidas.

Marco legal: El cantón cuenta con normativas locales, sin embargo, muchas de ellas no están siendo aplicadas. Los roles y atribuciones para cada uno de los diferentes niveles de gobierno están definidos en la normativa nacional, sin embargo, la gestión de cada uno de ellos responde a acciones aisladas, dispersas, desarticuladas, y no responden a políticas públicas locales, integrales y en consecuencia son de bajo impacto.

Actores y sistemas de participación: El cantón cuenta con tres Consejos Consultivos (Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes – Adultos Mayores – Personas con Discapacidad). El 60% de los miembros de la Asamblea Cantonal son representantes de la ciudadanía.

Pese a contar con la ordenanza que norma al sistema de participación ciudadana y control social del cantón Pastaza, existe una baja participación de representantes ciudadanos y actores que hagan uso efectivo de estos espacios y mecanismos, lo cual debilita la vinculación y articulación de propuestas generadas por las organizaciones sociales e instituciones públicas de los diferentes niveles de gobierno para la formulación y priorización de políticas, programas y proyectos; evidenciando que es necesario contemplar para territorializar la normativa, la estructura administrativa, el financiamiento necesario y un plan de monitoreo y seguimiento periodo para su evaluación y medición de resultados.

Estructura organizacional: El GAD municipal cuenta con modelos administrativos con una alta dependencia laboral y sin orientación a una cultura de planificación, priorización y medición de resultados; generando procesos burocráticos, deficientes y con altos costos de operación y mantenimiento para la prestación de servicios municipales.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo General

Planificar e implementar obras y servicios que articulen y transversalicen las necesidades y el desarrollo local, bajo un enfoque plurinacional del territorio, la identidad de su gente, inclusivo, sostenible y de igualdad urbano-rural, con la prioridad de atender a los sectores más vulnerables y a las actividades de emprendimiento social, productivo y turístico, que permitan e impulsen el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del cantón Pastaza.

2.2. Objetivos Específicos

Componente Ambiental

- **OEA 1.** Orientar las competencias ambientales y de gestión de riesgos del gobierno cantonal hacia el cumplimiento progresivo y eficiente de sus funciones asumidas.
- **OEA 2.** Articular con los diferentes niveles de gobierno y organismos privados, la ejecución de planes, programas y proyectos ambientales y de gestión de riesgos; con enfoques de igualdad de género, inclusión social, sostenibilidad y lucha contra el cambio climático.

- **OEA 3.** Conservar, restaurar y proteger el patrimonio natural garantizando los derechos de la naturaleza, pueblos y nacionalidades.

Componente Económico

- **OEE 1.** Impulsar y ejecutar el desarrollo del territorio cantonal en el ámbito de sus competencias, mediante una planificación articulada, participativa, responsable y sostenible.
- **OEE 2.** Promover la política pública para la inserción productiva-turística del cantón Pastaza a partir de la economía popular y solidaria bajo modelos de gestión sostenibles, en articulación con los diferentes niveles de gobierno.
- **OEE 3.** Promover el desarrollo de cadenas productivas y circuitos comerciales para mejorar los ingresos económicos de las familias a nivel cantonal.
- **OEE 4.** Fortalecer las actividades turísticas aprovechando la riqueza natural y cultural del cantón.

Componente Social

- **OES 1.** Consolidar la identidad cantonal plurinacional de sus habitantes, mediante la construcción social e instrumentación de políticas y ordenanzas municipales.
- **OES 2.** Promover la convivencia barrial y seguridad ciudadana mediante la instrumentación e implementación eficaz de la política pública cantonal.
- **OES 3.** Fortalecer el entorno comunitario urbano-rural, mediante la adopción de políticas de habitabilidad y un plan participativo, que permitan una planificación ordenada, segura y responsable.
- **OES 4.** Implementar un sistema de atención prioritaria en los sectores rurales y vulnerables para la provisión de servicios básicos acordes al entorno, así como, mejorar y consolidar la provisión y calidad de los servicios básicos existentes en las zonas urbanas y rurales del cantón.
- **OES 5.** Contribuir a la disminución de la brecha de inclusión social juvenil y de la mujer del interior del cantón Pastaza, así como de aquellos en estado de vulnerabilidad en el sector urbano marginal.
- **OES 6.** Promover la generación de espacios públicos adecuados, seguros e incluyentes, que permitan un acceso equitativo de forma individual o colectiva al desarrollo de programas y proyectos de formación deportiva, actividades recreativas y culturales a nivel cantonal.
- **OES 7.** Fortalecer la gestión de la unidad social del GAD Municipal y promover la cooperación interinstitucional para mejorar el trabajo con los grupos de atención prioritaria de la circunscripción territorial cantonal.

Componente Político

- **OEP 1.** Implementar un modelo de gestión de Gobierno Abierto, que permita a la ciudadanía ser parte activa del cambio, con una administración transparente e innovadora acorde a la realidad local de desarrollo social, cultural y tecnológico de sus habitantes e instituir la inclusión y participación juvenil y de la mujer en el desarrollo cantonal.
- **OEP 2.** Fortalecer la capacidad legislativa municipal que permitan la viabilidad y operatividad de la gestión y estructura de gobernanza municipal.
- **OEP 3.** Promover la institucionalidad cívica que efectivice la transparencia en la administración pública municipal.

- **OEP 4.** Consolidar espacios de gestión efectiva para la obtención de recursos y financiamiento a través de la cooperación internacional.
- **OEP 5.** Consolidar la eficacia y sostenibilidad de las unidades de desarrollo y empresas, implementadas y administradas por el GAD Municipal bajo un modelo de gobiernos por resultados.
- **OEP 6.** Consolidar la movilidad terrestre orientada a fortalecer el desarrollo urbano del cantón.
- **OEP 7.** Establecer alternativas de gestión oportuna, que permita la masificación del servicio de energía eléctrica y comunicación rural a través de la cooperación interinstitucional.
- **OEP 8.** Fortalecer la mancomunidad de tránsito y transporte terrestre, para garantizar la calidad del servicio, el respeto vial y el libre tránsito de los ciudadanos en la provincia.
- **OEP 9.** Garantizar la calidad y cobertura de los servicios municipales en el sector urbano y rural buscando el bienestar social, con enfoque de igualdad e inclusión intercultural a través de los presupuestos participativos, la cogestión y/o delegación de competencias, en articulación a los instrumentos de planificación.

3. ACTIVIDADES

Se establecen las actividades por componente y objetivo específico del plan, expresados de forma cuantificable con el objeto de medir su cumplimiento y avance en el transcurso de la gestión:

- Componente Ambiental

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES
OEA 1. Orientar las competencias ambientales y de gestión de riesgos del gobierno cantonal hacia el cumplimiento progresivo y eficiente de sus funciones asumidas.	Operativizar de forma progresiva las competencias asumidas por el cantón en cumplimiento de la normativa ambiental vigente.
	Liderar el cumplimiento estricto de la normativa ambiental antes, durante y después de la ejecución de la obra pública cantonal.
	Establecimiento de normativa local para la generación de un fondo de prevención, mitigación y gestión de riesgos a nivel cantonal
OEA 2. Articular con los diferentes niveles de gobierno y organismos privados, la ejecución de planes, programas y proyectos ambientales y de gestión de riesgos; con enfoques de igualdad de género, inclusión social, sostenibilidad y lucha contra el cambio climático.	Ejecutar acciones de conservación y reforestación de cuencas hídricas, márgenes de ríos y riachuelos de las zonas urbano marginales del cantón.
	Establecer mesas técnicas para el monitoreo, evaluación y actualización de indicadores para la medición de los planes de gestión, mitigación y atención de riesgos a nivel cantonal y provincial.
	Plan Plurianual de concientización y capacitación ciudadana en temas relacionados a la educación ambiental, cambio climático y gestión de riesgos.
	Identificación de zonas de importancia hídrica: fuentes de agua y cuencas de drenaje de las captaciones para uso humano, las servidumbres de uso público, las zonas de protección hídrica y las zonas de restricción hídrica (subterráneas y acuíferos)
	Establecimiento de estrategias para la conservación, protección, restauración y manejo sostenible de las zonas de recarga hídrica (adquisición de tierras, planes de manejo, mecanismos de compensación, declaratoria de zonas de protección, planes de bio emprendimientos en áreas socio bosque)
	Actualización-modificación de ordenanza para conservación y protección de zonas de recarga hídrica
	Establecimiento de acuerdos y/o convenios interinstitucionales para el manejo de zonas de importancia hídrica para su gestión y conservación
	Incorporación de las mujeres y de las nacionalidades indígenas en la participación de la gestión del agua

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES
OEA 3. Conservar, restaurar y proteger el patrimonio natural garantizando los derechos de la naturaleza, pueblos y nacionalidades.	Desarrollo de estudios técnicos y levantamiento de diagnóstico- línea base (ECO1, ECO2 y ECO 1 ESPECIAL) e Implementación de un Plan de manejo de las áreas de conservación municipal.
	Generación de ordenanzas para áreas de manejo y conservación municipales
	Generación de convenios interinstitucionales (Escuelas y Universidades) para la incorporación de los adolescentes y jóvenes en la gestión y manejo responsable de las zonas de protección a través de proyectos de vinculación y/o actividades de pasantía.
	Apoyo a la creación y fortalecimiento de clubes de concienciación ambiental en escuelas, colegios, instituciones y sociedad civil

- Componente Económico

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES
OEE 1. Impulsar y ejecutar el desarrollo del territorio cantonal en el ámbito de sus competencias, mediante una planificación articulada, participativa, responsable y sostenible.	Actualización del plan cantonal de desarrollo y plan de uso y gestión de suelo con visión sostenible y al cambio climático (PDOT-PUGS).
	Vincular y articular de forma técnica-científica a la academia (universidades), para la implementación de un equipo técnico para la construcción participativa de proyectos de desarrollo local.
	Vincular los Planes de Vida de las nacionalidades con el plan cantonal de desarrollo (PDOT) y plan de uso y gestión de suelo (PUGS), potencializando sus costumbres, tradiciones y conocimientos ancestrales.
OEE 2. Promover la política pública para la inserción productiva-turística del cantón Pastaza a partir de la economía popular y solidaria bajo modelos de gestión sostenibles, en articulación con los diferentes niveles de gobierno.	Promover la consolidación de los bancos comunitarios como fuentes dinámicas de emprendimiento productivo a través de instituciones cooperantes. (Inserción financiera rural).
	Formulación de normativa local en coordinación con las entidades del gobierno central y nivel descentralizado que impulse la implementación de Buenas Prácticas Agropecuarias y el fomento a bio emprendimientos.
	Fomentar y promover la cadena productiva de turística como eje del desarrollo cantonal.
	Articulación con el MAG, MAATE y GAD Parroquiales para el apoyo en el proceso de socialización, capacitación y monitoreo del uso del suelo rural productivo en el cantón Pastaza
	En articulación con el GAD Provincial, promover la implementación del centro de negocios y emprendimientos de Pastaza.
	Fortalecimiento de capacidades con énfasis a organizaciones de mujeres para el desarrollo de ferias, en temas como: presentación de los productos (ordenados y limpios); establecimiento de horarios y días; productores sensibilizados y capacitados para manejar el mismo mensaje de consumo responsable hacia los consumidores, disminución o eliminación de residuos sólidos inorgánicos, entre otros
OEE 3. Promover el desarrollo de cadenas productivas y circuitos comerciales para mejorar los ingresos económicos de las familias a nivel cantonal.	Implementación progresiva del mercado artesanal y del centro de acopio y comercialización mayorista de productos de la zona.
	Incorporación de espacios y desarrollo de ferias para el intercambio de semillas, conocimientos, saberes y prácticas locales de manejo con énfasis a organizaciones de mujeres
	Fortalecimiento de la Dirección de Nacionalidades y Desarrollo Local e inserción de unidades de apoyo para potenciar la economía del sector rural a través de la alianza público-privada
	Evaluación técnica para la implementación de un sistema de transporte público fluvial organizado, que permita una eficiente interconexión vial fluvial – terrestre para la comercialización y distribución de producción local
	Mejoramiento progresivo de la infraestructura de los centros de comercio, mercados y recinto ferial municipal, imagen y modelo de gestión.
	Revisión y Análisis del Plan Estratégico Cantonal de Turismo del cantón Pastaza 2020-2030
OEE 4. Fortalecer las actividades turísticas aprovechando la riqueza natural y cultural del cantón.	Plan de intervención y mantenimiento preventivo de atractivos turísticos e infraestructura pública-comunitaria.
	Implementación de productos turísticos especializados con alianza público-privada.
	Implementación de planes de mitigación de riesgo en los atractivos o rutas turísticas principalmente en zonas rurales garantizando la seguridad tanto de los usuarios como de los servicios turísticos.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES
OEE 4. Fortalecer las actividades turísticas aprovechando la riqueza natural y cultural del cantón.	Implementación de políticas de incentivos, programas y proyectos para reactivación económica y generación de capacidades para los actores y gestores del sector turístico del cantón
	Recuperación de Ríos estratégicos para la práctica sostenible de Deporte Acuáticos

- **Componente Social**

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES
OES 1. Consolidar la identidad cantonal plurinacional de sus habitantes, mediante la construcción social e instrumentación de políticas y ordenanzas municipales.	Establecimiento de una agenda de identidad social y cultural con involucramiento del mayor número de actores y gestores culturales.
	Difusión histórica-científica y de la memoria ancestral y evolución de nuestros pueblos y nacionalidades.
	Implementación progresiva de centros de arte y cultura originaria.
	Implementar espacios públicos para la difusión local del arte y la cultura. (Caravanas y festivales culturales permanentes).
OES 2. Promover la convivencia barrial y seguridad ciudadana mediante la instrumentación e implementación eficaz de la política pública cantonal.	Apoyo al fortalecimiento y creación de organizaciones barriales de la sociedad civil y del sector comunitario "Cuadra Segura – Guardia Comunitaria"
	Gestionar la operatividad de la sala del ECU 911 en la jurisdicción cantonal.
	Coordinar con las entidades del gobierno central (MSP, MINTUR, MI) y GAD Municipal, políticas y acciones para lograr la recuperación de los espacios públicos tomadas por la prostitución y delincuencia.
	Activación y fortalecimiento del consejo de seguridad ciudadana (revisión de ordenanzas) Coordinación de acciones para contribuir a la seguridad cantonal.
	Implementación del plan de seguridad ciudadana cantonal en coordinación con las instituciones públicas, empresa privada y organizaciones de la sociedad civil.
	Promoción e incentivo tributario por mejoras de la imagen barrial (recuperación de la minga como mecanismo para mejorar la convivencia y seguridad barrial.
OES 3. Fortalecer el entorno comunitario urbano-rural, mediante la adopción de políticas de habitabilidad y un plan participativo, que permitan una planificación ordenada, segura y responsable.	Implementación de un sistema de incentivo tributario por la contribución a la obra pública y mejoras al ornato por parte de los propietarios de predios.
	Creación progresiva de pequeñas plazas y micro parques verdes que permitan levantar el autoestima y empoderamiento social de los habitantes de los barrios de la ciudad de Puyo.
	Plan de implementación progresivo de silvicultura urbana en espacios verdes recreacionales.
	Plan de Intervención de Urbanismo Táctico y Empoderamiento Ciudadano en zonas de alta movilidad y circulación a nivel cantonal.
	Desarrollar acciones de concientización ciudadana sobre el fenómeno de invasiones y el impacto al desarrollo local.
	Actualizar el catastro de la red de alcantarillado sanitario y de agua potable a nivel urbano y rural que permita determinar la demanda insatisfecha cantonal
OES 4. Implementar un sistema de atención prioritaria en los sectores rurales y vulnerables para la provisión de servicios básicos acordes al entorno, así como, mejorar y consolidar la provisión y calidad de los servicios básicos existentes en las zonas urbanas y rurales del cantón.	Consolidar de forma progresiva y eficiente el sistema de distribución de agua potable y saneamiento urbano cantonal.
	Establecer de manera progresiva e integral un sistema de planificación, financiamiento y ejecución de infraestructura de agua segura y saneamiento en las zonas rurales del cantón.
	Implementación del estudio complementario para la operatividad de las plantas de tratamiento del sistema de alcantarillado sanitario y pluvial de la ciudad de puyo
	Fortalecimientos de EMAPAST-EP y Apoyo a la generación de capacidades a las Juntas Administradoras de Agua para la operación y mantenimiento de los sistemas de agua potable y saneamiento.
	Elaboración e implementación de un sistema de gestión integral de residuos sólidos en el cantón, apoyado en la normativa ambiental vigente, con un enfoque de economía circular y reciclaje inclusivo.
	Fomentar la formación y capacitación de actores sociales para generar valor agregado a las potencialidades productivas urbano-rural.
OES 5. Contribuir a la disminución de la brecha de inclusión social juvenil y de la mujer del interior del cantón Pastaza, así como de aquellos en estado de vulnerabilidad en el sector urbano marginal.	Implementación progresiva del programa Pastaza Joven para la inclusión incentiva, innovación y emprendimiento juvenil.
	Implementar acciones y espacios de ocupación laboral para jóvenes y personas en recuperación de adicciones.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES
OES 5. Contribuir a la disminución de la brecha de inclusión social juvenil y de la mujer del interior del cantón Pastaza, así como de aquellos en estado de vulnerabilidad en el sector urbano marginal.	Fortalecimiento de la Casa de la Juventud y de la Niñez e incorporación de los Consejos Consultivos en la formulación de la agenda gubernamental
	Implementación de la unidad para el desarrollo de la mujer y la familia.
	Operativizar la ordenanza de creación de la Red de atención, prevención, seguimiento y vigilancia de la violencia de género e intrafamiliar del cantón Pastaza.
OES 6. Promover la generación de espacios públicos adecuados, seguros e incluyentes, que permitan un acceso equitativo de forma individual o colectiva al desarrollo de programas y proyectos de formación deportiva, actividades recreativas y culturales a nivel cantonal.	Actualización del catastro de espacios públicos a ser intervenidos con proyectos de recuperación y/o regeneración con énfasis en el rescate de la identidad cultural y patrimonio del cantón
	Priorización y socialización de proyectos mediante la generación de espacios de participación ciudadana en territorio (cabildos Populares)
	Implementación de un plan de mantenimiento constante y adopción de lineamientos de accesibilidad para el uso de los usuarios con capacidades especiales.
	Determinación y calificación de los espacios considerados como bienes patrimoniales del cantón en el INPC para implementación de plan de intervención y rescate patrimonial
	Campañas de sensibilización ciudadana hacia el cuidado y respeto de los bienes públicos
	Implementación de prácticas deportivas con enfoque de género, intergeneracional, intercultural e inclusivo.
	Formulación de normativa local y reglamentación para el uso, mantenimiento y administración sostenible de los espacios públicos
	Implementación de modelos de gestión e intervención de espacios públicos a través de empresas de economía popular y solidaria.
OES 7. Fortalecer la gestión de la unidad social del GAD Municipal y promover la cooperación interinstitucional para mejorar el trabajo con los grupos de atención prioritaria de la circunscripción territorial cantonal.	Levantar el catastro cantonal para atención de personas pertenecientes a los grupos de atención prioritaria en situación de vulnerabilidad
	Actualizar la normativa de funcionamiento de la unidad Social y generar políticas, programas y proyectos integrales en coordinación con los diferentes niveles de gobierno y empresa privada para la atención de los grupos prioritarios
	Repotenciar las instalaciones y servicios del dispensario médico Gilberto Díaz y generar brigadas médicas en coordinación con el MSP y organizaciones cooperantes para atención del sector rural
	Promover actividades para una vida saludable en el área rural y urbana con apoyo del grupo de mujeres
	Fortalecer el sistema de atención integral de los adultos mayores y NNA a nivel cantonal
	Articular y proponer la mancomunidad provincial de desarrollo social integral para sectores vulnerables.

- Componente Político

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES
OEP 1. Implementar un modelo de gestión de Gobierno Abierto, que permita a la ciudadanía ser parte activa del cambio, con una administración transparente e innovadora acorde a la realidad local de desarrollo social, cultural y tecnológico de sus habitantes e instituir la inclusión y participación juvenil y de la mujer en el desarrollo cantonal.	Implementar el modelo de gestión de Gobierno Abierto y Gobierno Electrónico en la estructura orgánica funcional municipal.
	Fortalecer a la unidad de comunicación para afianzar los enlaces de información entre el gobierno municipal y ciudadanía.
	Implementación de la guía de servicios municipales online - Balcón de Servicios y/o ventanilla única.
	Implementación de la política de gobierno electrónico bajo los pilares de la participación ciudadana, innovación de servicios y acceso a la información.
OEP 2. Fortalecer la capacidad legislativa municipal que permitan la viabilidad y operatividad de la gestión y estructura de gobernanza municipal.	Proponer la codificación, actualización y formulación de ordenanzas municipales (Vademécum Jurídico) - Vinculación Ciudadana
	Implementar el equipo técnico de apoyo a la legislación municipal. (Convenio academia - GAD Municipal)
	Implementación del Proyecto Yo gobierno - Inclusión de actores en la toma de decisiones a nivel legislativo a través de medios tecnológicos.
	Levantar el catastro de organizaciones sociales y mapeo de actores para vinculación ciudadana en la formulación de normativa local.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES
OEP 3. Promover la institucionalidad cívica que efectivice la transparencia en la administración pública municipal.	Promover la creación de la comisión cívica de transparencia
	Promover los espacios de participación ciudadana en el área urbana y rural para la formulación de los Presupuestos Participativos
	Articular con el CPCCS la generación de Escuelas para la Formación de Líderes Ciudadanos a nivel urbano y rural.
	Promover de forma activa la generación de mecanismos de participación ciudadana para la formulación de políticas públicas, propuestas de ordenanzas, programas y proyectos.
	Creación de la Secretaría de Participación y Vinculación Ciudadana como unidad encargada de promover los espacios y el involucramiento de los actores del territorio en la gestión pública.
OEP 4. Consolidar espacios de gestión efectiva para la obtención de recursos y financiamiento a través de la cooperación internacional.	Implementar y operativizar la unidad de gestión y cooperación internacional
	Definir lineamientos para gestión de obtención de recursos por cooperación interinstitucional y de Organizaciones Cooperantes
	Mantener un banco de proyectos con estudios actualizados para presentación ante instituciones financieras públicas.
OEP 5. Consolidar la eficacia y sostenibilidad de las unidades de desarrollo y empresas, implementadas y administradas por el GAD Municipal bajo un modelo de gobiernos por resultados.	Conformar el Comité de Simplificación de Trámites Institucional para levantar los procesos y actualización del estatuto orgánico funcional por procesos bajo un modelo de gestión por resultados
	Elaborar un plan de intervención de trámites y servicios a ser, sistematizados, optimizados y digitalizados progresivamente en las unidades de desarrollo y empresas adscritas al GAD Municipal
	Implementación tecnológica y ejecución de proyectos con enfoque la política de gobierno electrónico
	Actualizar los procedimientos administrativos observado la Ley Orgánica de Optimización y Eficiencia de Trámites Administrativos y Código Orgánico Administrativo
OEP 6. Consolidar la movilidad terrestre orientada a fortalecer el desarrollo urbano del cantón.	Diseño e implementación progresiva del Plan de movilidad terrestre urbano cantonal.
	Reestructuración y Fortaleciendo de la Unidad de Talleres y Equipo Caminero con una orientación hacia la cultura de planificación y medición de resultados
	Implementación del sistema vial cantonal donde se establezca: jerarquía vial urbana y rural determinando el espacio para el peatón, ciclo vías, parqueo, transporte público y equipamiento, mantenimiento y apertura vial, seguridad, normas y señalización, con énfasis dentro de los territorios indígenas con planes de vida.
	Determinación de espacios públicos que permitan acoger a los parqueaderos y destinar ciertas zonas actuales para la peatonalización o ciclo rutas establecidas dentro del PUGS.
OEP 7. Establecer alternativas de gestión oportuna, que permita la masificación del servicio de energía eléctrica y comunicación rural a través de la cooperación interinstitucional.	Levantamiento de línea base para la cobertura de energía eléctrica y comunicación.
	Articular con instituciones públicas y privadas la dotación de internet satelital a las comunidades del interior de la jurisdicción cantonal.
	Impulsar la búsqueda de financiamiento con la cooperación internacional para mejorar la cobertura de los servicios de energía eléctrica y comunicación en la zona rural del cantón.
OEP 8. Fortalecer la mancomunidad de tránsito y transporte terrestre, para garantizar la calidad del servicio, el respeto vial y el libre tránsito de los ciudadanos en la provincia.	Estudio de necesidades de movilidad terrestre urbana y rural.
	Articulación con el plan vial establecido en el PUGS
	Implementar dentro del proyecto de sistema vial la determinación de zonas para paradas de transferencia temporal y reubicación de parada de buses para el servicio de transporte intracantonal.
OEP 9. Garantizar la calidad y cobertura de los servicios municipales en el sector urbano y rural buscando el bienestar social, con enfoque de igualdad e inclusión intercultural a través de los presupuestos participativos, la co-gestión y/o delegación de competencias, en articulación a los instrumentos de planificación.	Evaluación técnica, administrativa y financiera de EMUVISP, modelo de gestión.
	Evaluación técnica e implementación de un modelo de gestión sostenible del Centro de Faenamiento Municipal
	Evaluación técnica e implementación de un modelo de gestión sostenible del SEROPT.
	Fortalecimiento de la infraestructura existente urbana-rural e implementación de equipamiento para generar un sistema integral en coordinación con otras estancias mediante acuerdos inter institucionales.
	Implementación de un plan de concientización, difusión, control y monitoreo del cumplimiento de la normativa relacionada al manejo adecuado de la fauna urbana en la ciudad de Puyo y en parroquias adyacentes.
	Implementación de un plan de concientización, difusión, control y monitoreo del cumplimiento de la normativa relacionada al control de ruido y contaminación visual en la ciudad de Puyo.

4. ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN

Serán los mecanismos o el conjunto de acciones necesarias para conseguir los objetivos específicos, se ha formulado las siguientes estrategias tomando de referencia los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) el plan nacional de desarrollo (PND 2021-2025), planes sectoriales, el plan integral para la Amazonía (PAI) y el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Pastaza.

- Componente Ambiental

PROBLEMA	OBJETIVO ESPECIFICO	ESTRATEGIAS
Campañas de reciclaje con poca capacidad de empoderamiento ciudadano.	OEA 1. Orientar las competencias ambientales y de gestión de riesgos del gobierno cantonal hacia el cumplimiento progresivo y eficiente de sus funciones asumidas.	Determinar las competencias exclusivas y concurrentes del nivel de gobierno y asumirlas conforme a la normativa ambiental vigente, mediante la generación de mesas técnicas de coordinación multinivel.
Escasas acciones para el cuidado del medio ambiente y reducción de la contaminación en las zonas urbana y rural		Determinar las zonas de riesgo naturales y antrópicas para la implementación de planes y proyectos que disminuyan el impacto en la población, infraestructura y recursos naturales
Dirección de Gestión Ambiental y Riesgos, sin liderazgo técnico para impulsar la ejecución de los planes de manejo ambiental en las obras de infraestructura municipal.		Fortalecer la capacidad institucional en términos de ejecución y seguimiento de la aplicación de la normativa ambiental en obras, proyectos y actividades reguladas.
Deficiente articulación interdepartamental del municipio, para la operación y gestión del servicio de recolección de basura en su infraestructura municipal.		
El gobierno municipal sin políticas ambientales y ausente de la problemática de invasiones que afectan al entorno y medio ambiente.	OEA 2. Articular con los diferentes niveles de gobierno y organismos privados, la ejecución de planes, programas y proyectos ambientales y de gestión de riesgos; con enfoques de igualdad de género, inclusión social, sostenibilidad y lucha contra el cambio climático.	Regular y fortalecer el sistema de asentamientos humanos, el mercado de suelo y las invasiones, consolidando la planificación y el catastro cantonal en articulación al PUGS y Normativa Legal.
Accionar municipal sin una política a mediano y largo plazo; y, sin un fondo de financiamiento para conservar las cuencas hídricas, márgenes de ríos y riachuelos de las zonas urbano marginales del cantón.		Promover la creación de un fondo ambiental para el mantenimiento, conservación y reforestación de las cuencas hídricas, márgenes de ríos y riachuelos de las zonas urbano marginales del cantón en coordinación con el MAATE, GAD Provincial y Organizaciones Cooperantes.
		Establecer alianzas público-privadas que tengan como objetivo la elaboración e implementación de acciones articuladas de conservación y educación ambiental.
Áreas ecológicas estratégicas y microcuencas, en donde se encuentran las principales zonas de recarga hídrica, proveedoras de agua para el consumo humano de la ciudad de Puyo se encuentran sin estatus legal, y o se encuentran en propiedades privadas y al menos tres se encuentran fuero de la jurisdicción cantonal		Desarrollar acciones de conservación, protección y restauración las zonas de recarga hídrica proveedoras de agua para consumo humano de la población de Pastaza con la participación igualitaria de género y la inclusión de los pueblos y nacionalidades
		Gestionar la conformación de una mancomunidad de agua a nivel provincial para generación de programas y proyectos integrales y a mediano y largo plazo.
Más del 50% de su superficie dedicada a actividades agrícolas y ganaderas, amenazan la cantidad y calidad del recurso hídrico de tal manera que se ha observado coliformes en algunos estudios de agua realizados.		Fortalecer la conciencia y sensibilización ciudadana hacia el uso y conservación de los recursos hídricos del cantón.
	Implementar acciones para conservar y proteger los ecosistemas frágiles y reducir los efectos del cambio climático, considerando los territorios y cultura de los pueblos y nacionalidades	

PROBLEMA	OBJETIVO ESPECIFICO	ESTRATEGIAS
Áreas ecológicas municipales, se encuentran amenazadas y degradadas. Además, no cuentan con un plan de manejo y las garantías técnicas y normativas suficientes para su mantenimiento y conservación	OEA 3. Conservar, restaurar y proteger el patrimonio natural garantizando los derechos de la naturaleza, pueblos y nacionalidades	Implementar acciones de restauración ecológica en áreas degradadas por actividades antrópicas y desastres naturales
Insuficiente planificación en el establecimiento de áreas de conservación municipales (especialmente municipales) y conexión con iniciativas de cambio climático		Ejecutar acciones para conservar y proteger los ecosistemas frágiles y reducir los efectos del cambio climático, considerando los territorios y cultura de los pueblos y nacionalidades
		Establecer convenios con organizaciones privadas nacionales e internacionales destinados a la implementación de planes, programas y proyectos de conservación de los recursos naturales del cantón.

- **Componente Económico**

PROBLEMA	OBJETIVO ESPECÍFICO	ESTRATEGIAS
La visión planificada del territorio ha sido encaminada únicamente a la construcción de infraestructura física sin sostenibilidad ni participación ciudadana y bajo un modelo clientelar	OEE 1. Impulsar y ejecutar el desarrollo del territorio cantonal en el ámbito de sus competencias, mediante una planificación articulada, participativa, responsable y sostenible.	Actualización del plan de desarrollo: participativo, incluyente, y equitativo con enfoque de desarrollo sostenible (económico, social y ambiental) y con enfoque hacia el cambio climático
Planificación inadecuada del territorio, con bajos resultados en el desarrollo local.		
Baja participación y capacitación a la sociedad civil para la elaboración y evaluación de la planificación territorial.		
Mínima participación y equidad en la inclusión de los pueblos, nacionalidades y grupos de atención prioritaria en la formulación de la planificación territorial		
Desentendimiento generalizado en el desarrollo y apoyo a nuevos emprendimientos productivos auspiciados por el municipio.	OEE 2. Promover la política pública para la inserción productiva-turística del cantón Pastaza a partir de la economía popular y solidaria bajo modelos de gestión sostenibles, en articulación con los diferentes niveles de gobierno.	Impulsar la formación de una red cantonal de Economía Popular y Solidaria que permita promover el empleo y la generación de emprendimientos productivos.
Inexistente compromiso con los actores de la economía popular y solidaria para fortalecer y potenciar sus emprendimientos.		
Articulación y alianzas estratégicas con los gobiernos locales y nacional inexistentes para potenciar al sector productivo del cantón.		Promover la implementación del centro de incubación de emprendimientos productivos- asociativos y/o comunitarios, bajo un enfoque de igual de género.
Políticas no aterrizadas en territorio limitan la generación de oportunidades para jóvenes, mujeres, personas con discapacidades.		
Transporte fluvial desorganizado, poco formalizado y sin ningún tipo de capacitación y control para su tránsito.	OEE 3. Promover el desarrollo de cadenas productivas y circuitos comerciales para mejorar los ingresos económicos de las familias	Impulsar la actividad fluvial en coordinación con el gobierno provincial y parroquial.
Altos costos en el traslado de combustible para el transporte fluvial		
Inexistente articulación de las autoridades locales para potenciar y desarrollar el tránsito fluvial del cantón.		
Existe un desaprovechamiento del potencial turístico como medio de interpretación del patrimonio cultural	OEE 4. Fortalecer las actividades turísticas aprovechando la riqueza natural y cultural del cantón.	Fomentar el ecoturismo y turismo cultural vinculado a su mega diversidad.
Escasa promoción de los atractivos naturales y culturales		Generación de espacios de articulación y vinculen entre el nivel de gobierno y las diferentes organizaciones sociales, empresa privada, fundaciones y gestores turísticos y culturales

PROBLEMA	OBJETIVO ESPECÍFICO	ESTRATEGIAS
Desarticulación entre niveles de gobierno no ha permitido la gestión integrada y sostenible del turismo comunitario en el territorio	OEE 4. Fortalecer las actividades turísticas aprovechando la riqueza natural y cultural del cantón.	Operativizar el Plan de Desarrollo Turístico cantonal, que permita instituir al cantón Pastaza como un destino turístico a nivel regional y nacional.
Infraestructura turística municipal deteriorada y baja calidad en la prestación de servicios.		Fortalecer la institución cantonal de turismo para el establecimiento de alianzas público - privado en el desarrollo turístico.
Catastro, marketing y regulación turística deficiente para potenciar al turismo cantonal.		Implementar la política pública para institucionalizar al turismo como eje del desarrollo local.
Baja articulación con los actores de la economía popular y solidaria.		Operativizar la Mesa Cantonal de Turismo y Comité Permanente de Identidad como órganos gestores en la toma de decisiones del plan turístico cantonal.

- **Componente Social**

PROBLEMA	OBJETIVO ESPECÍFICO	ESTRATEGIAS
Ausencia de políticas y ordenanzas municipales que operativicen, incentiven y consoliden la identidad cantonal	OES 1. Consolidar la identidad cantonal plurinacional de sus habitantes, mediante la construcción social e instrumentación de políticas y ordenanzas municipales.	Congresos y convenciones interculturales para fortalecer la identidad cantonal.
Baja articulación de las nacionalidades con el gobierno cantonal para consolidar espacios de identidad, cultura y arte.		Fomento de la cultura y el arte mediante la dotación de capacidades a los actores culturales y artesanos locales para darle valor agregado y difusión a sus iniciativas.
Espacios inexistentes para cultivar la identidad, cultura y arte cantonal.	OES 2. Promover la convivencia barrial y seguridad ciudadana mediante la instrumentación e implementación eficaz de la política pública cantonal.	Fomentar la creación de organizaciones sociales que impulsen la convivencia ciudadana; asociaciones de vecino o acción comunal, organismo municipal.
Prostitución y delincuencia en el centro de la ciudad.		Ejecución de proyectos integrales mediante la implementación de clubes para niñas, niños y adolescentes, jóvenes, madres solteras, personas con discapacidad, tercera edad y personas en recuperación de adicciones.
Escasa articulación y coordinación del Consejo de Seguridad Ciudadana Cantonal con las instituciones rectoras en materia de seguridad		Apoyo para la construcción de una estructura barrial que viabilice la planificación, mantenimiento, seguridad y limpieza barrial o comunitaria del cantón.
Los barrios de Puyo se encuentran mínimamente atendidos en seguridad.		
El consejo consultivo de la niñez, adolescencia y personas vulnerables, carecen de financiamiento adecuado para atender con programas de impacto social integral.	OES 3. Fortalecer el entorno comunitario urbano-rural, mediante la adopción de políticas de habitabilidad y un plan participativo, que permitan una planificación ordenada, segura y responsable.	Establecimiento de incentivo al ornato; cuyo fin será que los dueños de predios y viviendas construyan y mantenga sus veredas, cerramientos y jardines en buen estado.
Inexistente política de adecentamiento urbano y rural para mejorar la imagen cantonal.		Creación de micro espacios verdes para armonizar la identidad barrial.
Baja participación municipal en la creación de espacios verdes, seguros y sostenibles para el esparcimiento y deporte de niñas, niños, jóvenes y adultos mayores.		Liderar la aplicación efectiva de ordenanzas municipales para controlar el fenómeno de invasión de tierras.
Ninguna incidencia en la conformación de iniciativas barriales o comunitarias que respondan al cuidado de la nueva infraestructura municipal.		Impulsar la dotación de viviendas sociales en los sectores más vulnerables urbano marginal y rural del cantón.
Construcción de viviendas e invasiones permanentes sin control ni vigilancia adecuada de la autoridad municipal.		
Gobierno Municipal sin iniciativa para generar oferta de vivienda social y dinamización de empleo en el cantón.		

PROBLEMA	OBJETIVO ESPECÍFICO	ESTRATEGIAS
Las comunidades del interior del cantón no cuentan con una cobertura integral de servicios básicos de agua potable, saneamiento, recolección de basura.	OES 4. Implementar un sistema de atención prioritaria en los sectores rurales y vulnerables para la provisión de servicios básicos acordes al entorno, así como, mejorar y consolidar la provisión y calidad de los servicios básicos existentes en las zonas urbanas y rurales del cantón.	Establecimiento de un sistema de cobertura rural de agua potable y saneamiento, liderado por EMAPAST EP., que respondan a disminuir la falta de estos servicios públicos en la zona rural.
		Implementar un sistema sostenible de recolección de desechos reciclables, orgánicos e infecciosos en las zonas urbanas y rurales del cantón.
		Articulación y gestión permanente mediante la unidad de cooperación internacional para el financiamiento de servicios básicos integrales en las zonas rurales del cantón.
Escasa articulación y gestión de cooperación internacional para el financiamiento de servicios básicos integrales en zonas rurales del cantón.	OES 5. Contribuir a la disminución de la brecha de inclusión social juvenil y de la mujer del interior del cantón Pastaza, así como de aquellos en estado de vulnerabilidad en el sector urbano marginal.	Realizar un estudio para la identificación de potencialidades productivas, artesanales y turísticas en parroquias y comunidades del cantón.
EL GAD municipal no cuenta con programas de rescate juvenil y de personas en recuperación de adicciones.		
La red contra la violencia de la mujer y la familia cuenta con una ordenanza sin presupuesto para su operatividad.		
Áreas municipales o comunitarias en abandono, sin un plan de intervención	OES 6. Promover la generación de espacios públicos adecuados, seguros e incluyentes, que permitan un acceso equitativo de forma individual o colectiva al desarrollo de programas y proyectos de formación deportiva, actividades recreativas y culturales a nivel cantonal.	Generar un plan de intervención y recuperación de las áreas municipales catastradas bajo un modelo de gestión sustentable.
Infraestructura pública deteriorada en sitios de importancia turística		Generar un plan de intervención de urbanismo táctico para revitalización de zonas de alto afluente y/o sitios de importancia turística
Ausencia de políticas, programas y proyectos de formación deportiva y de alto rendimiento		Promover la gestión y cooperación interinstitucional para la generación de programas de formación deportiva y apoyo a deportivas de alto rendimiento
Ausencia de normativa local para el manejo, gestión y administración sostenible de los espacios públicos		Actualizar el catastro de infraestructura y espacios públicos para la identificación de actores que permita vincular su participación en la formulación de normativa local.
La desnutrición es un problema de salud pública que afecta a grupos de atención prioritarios que viven en barrios suburbanos, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades del Cantón	OES 7. Fortalecer la gestión de la unidad social del GAD Municipal y promover la cooperación interinstitucional para mejorar el trabajo con los grupos de atención prioritaria de la circunscripción territorial cantonal.	Gestionar convenios de cooperación interinstitucional con las entidades de gobierno central para la generación de programas de atención a grupos prioritarios.
No existe un indicador de línea base para establecer el alcance de los servicios municipales o del MIES a la población en referencia		Incorporar al sistema de información local, mecanismos y herramientas de monitoreo y seguimiento a la política de atención de grupos prioritarios a nivel cantonal.
Altas tasas de violencia de género e Intrafamiliar, sumado a escasas acciones de coordinación y articulación con actores institucionales y sociales para incidir en la aplicación de la ley orgánica integral para la erradicación de la violencia		Generar programas de combate a la violencia: campaña de transformación de patrones socioculturales; fortalecimiento de los servicios del Sistema de Protección Integral de Derechos; centros de atención psicológica, social y legal a mujeres víctimas de violencia; programas de formación en nuevas masculinidades.

- Componente Político

PROBLEMA	OBJETIVO ESPECÍFICO	ESTRATEGIAS
El modelo de gestión es burocrático, poco participativo sin visión de desarrollo local.	OEP 1. Implementar un modelo de gestión de Gobierno Abierto, que permita a la ciudadanía ser parte activa del cambio, con una administración transparente e innovadora acorde a la realidad local de desarrollo social, cultural y tecnológico de sus habitantes e instituir la inclusión y participación juvenil y de la mujer en el desarrollo cantonal.	Diseño e implementación del modelo de gestión de Gobierno Abierto.
Direcciones y unidades de desarrollo municipal con mínimo liderazgo técnico para consolidar y ejecutar las políticas públicas municipales.		Diseño e implementación del modelo de gestión de Gobierno Electrónico
Ausencia de políticas municipales y participación de jóvenes y la mujer en la toma de decisiones del GAD municipal.		Capacitar en procesos participativos comunitarios y públicos, a las organizaciones del ámbito económico, productivo y social, presentes en el cantón para implementar prácticas de igualdad, no discriminación y acciones afirmativas.
Personal de planta poco comprometido y desmotivado para entregar servicios de calidad.		Implementación de la metodología de gobierno por resultados y manejo de cuadro de mando integral
Baja participación ciudadana en la toma de decisiones para la implementación de obras y servicios de calidad.		Fortalecimiento de las capacidades de los servidores de carrera y establecimiento de procedimientos de selección y contratación de personal de forma transparente
Ordenanzas municipales caducas que no corresponden a la nueva realidad local.	OEP 2. Fortalecer la capacidad legislativa municipal que permitan la viabilidad y operatividad de la gestión y estructura de gobernanza municipal.	Diseño y operatividad del sistema de actualización y formulación articulada de ordenanzas del municipio de Pastaza.
Baja participación del cuerpo legislativo y ejecutivo municipal en la elaboración de ordenanzas y la operatividad de las mismas.		Implantación de tecnologías de información y sistemas de participación ciudadana que promuevan la vinculación y formulación de propuestas y veedurías del accionar legislativo municipal
Mínima articulación con el resto de gobiernos locales, nacional y la sociedad civil para la elaboración de ordenanzas municipales que aporten a la seguridad y bienestar ciudadano.		Generación de mesas técnicas de trabajo con instituciones públicas, cooperantes y los actores de la sociedad civil
Desmejorada imagen municipal y sus unidades autónomas en el manejo de la contratación pública	OEP 3. Promover la institucionalidad cívica que efectivice la transparencia en la administración pública municipal.	Implantar el modelo de gestión de Gobierno Abierto
Incipiente participación de la ciudadanía en el seguimiento y control de la contratación pública municipal.		Generar programas y proyectos que promuevan la transparencia institucional y el acceso a la información pública a través de medios tecnológicos
Ausente capacitación e incentivo a la sociedad civil para crear instancias de participación que permitan depurar y transparentar la contratación pública.		Generar capacidades en la población para ejercer su derecho a ser parte de los mecanismos del sistema de participación ciudadana cantonal en coordinación con el CPCCS
La estructura orgánica-funcional municipal no cuenta con una unidad efectiva de gestión para la cooperación internacional.	OEP 4. Consolidar espacios de gestión efectiva para la obtención de recursos y financiamiento a través de la cooperación internacional.	Conformar el Área de cooperación internacional con capacidad para la gestión de recursos internacionales.
Deficiente gestión para la construcción y ejecución de proyectos con impacto socioeconómico cantonal financiado con cooperación internacional.		Promover la generación de espacios multinivel para gestión de cooperación, vinculando la agenda gubernamental nacional, los planes sectoriales y los programas estratégicos a la planificación local

PROBLEMA	OBJETIVO ESPECÍFICO	ESTRATEGIAS
Empresa municipal de urbanización y vivienda de interés social EMUVIS-Pastaza, sin actividad y con baja capacidad de gestión y formulación de propuestas.	OEP 5. Consolidar la eficacia y sostenibilidad de las unidades de desarrollo y empresas, implementadas y administradas por el GAD Municipal bajo un modelo de gobiernos por resultados.	Diseño e implementación de modelo de gestión con enfoque de integralidad y resultados.
Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado EMAPAST EP., sin liderazgo técnico y de gestión para dotar del servicio de alcantarillado urbano y rural.		Establecer evaluación técnica de la gestión para determinar su sostenibilidad.
Cuerpo de Bomberos con limitado liderazgo y gestión.		En EMAPAST EP., establecer una evaluación técnica de gestión para determinar su sostenibilidad.
Principales arterias viales de la cabecera cantonal congestionadas y en mal estado.	OEP 6. Consolidar la movilidad terrestre orientada a fortalecer el desarrollo urbano del cantón.	Diseño e implementación de un modelo de gestión con enfoque de integralidad
El cantón Pastaza cuenta con un sistema de transporte rural multi modal mas no integral ya que la infraestructura para embarque y desembarque es deficiente y escasa principalmente en la zona rural		Impulsar el diseño e implementación del plan de movilidad terrestre para la ciudad de Puyo con visión a 30 años.
Insuficiente gestión y articulación local para ampliar la cobertura de los servicios de energía eléctrica y comunicaciones en el interior	OEP 7. Establecer alternativas de gestión oportuna, que permita la masificación del servicio de energía eléctrica y comunicación rural.	Gestionar con el GAD Provincial y el MTOP el mantenimiento, apertura y mejora del sistema vial integral a nivel cantonal
Poco aporte municipal para el mantenimiento y control de los servicios eléctricos y de comunicación		Impulsar desde el GAD Provincial la dotación de energía y comunicación hacia el interior del cantón.
Inexiste gestión ante la cooperación internacional para financiar proyectos de electrificación sostenible en las comunidades del interior.		
TRANSCOMUNIDAD EP., con poca incidencia y liderazgo técnico para la gestión del tránsito en el cantón.	OEP 8. Fortalecer la mancomunidad de tránsito y transporte terrestre, para garantizar la calidad del servicio, el respeto vial y el libre tránsito de los ciudadanos en la provincia.	Mejorar el servicio de transporte urbano y rural.
Cuestionado manejo técnico y social por parte de la TRANSCOMUNIDAD EP – Modelo de Gestión.		Implementar un plan vial de jerarquización de vías, mantenimiento y seguridad, donde se establezca también el espacio destinado al peatón, a las ciclovías, al transporte público y al resto de vehículos
Poca socialización y participación de la población urbana y rural cantonal ante la gestión de la TRANSCOMUNIDAD EP.		
Mercados centrales de la cabecera cantonal deteriorados y deficientes en su modelo de gestión.	OEP 9. Garantizar la calidad y cobertura de los servicios municipales en el sector urbano y rural buscando el bienestar social, con enfoque de igualdad e inclusión intercultural a través de los presupuestos participativos, la cogestión y/o delegación de competencias, en articulación a los instrumentos de planificación.	Plan de Intervención y Generación de un centro de acopio de productos amazónicos y remodelación de los mercados centrales.
Proliferación y desorden del comercio informal en el centro de la ciudad.		Actualizar el catastro de vendedores informales y establecer programas de fortalecimiento de la Unida de Comisarias Municipales para su operativización.
Camal municipal con deficiente apoyo para potenciar su capacidad instalada y mejorar sus servicios.		Plantear un cambio al modelo de gestión del camal municipal con el objeto de garantizar su sostenibilidad
Servicio tarifario SEROPT, deficiente en el manejo técnico y administrativo sin visión de sostenibilidad.		Realizar una evaluación técnica y de gestión para determinar su sostenibilidad, e implementar el aprovechamiento de espacios municipales
Sobrepoblación de mascotas y un desconocimiento de la normativa de tenencia responsable ha ocasiona un incremento de animales callejeros con desnutrición y focos de infección que afectan el ornado de la ciudad		Generar Campañas de educación de la tenencia responsable, esterilización, sensibilización en el trato de las mascotas y motivación para adopción
Cobertura limitada de recolección de desechos sólidos en centros poblados de las zonas rurales ocasionando acumulación y contaminación		Implementar un plan de contenerización del área urbana cantonal y sectores dispersos y alejados

PROBLEMA	OBJETIVO ESPECÍFICO	ESTRATEGIAS
Alta producción per capital de basura sin aprovechamiento de residuos sólidos genera una saturación rápida del relleno sanitario esto sumado a una falta de conciencia ciudadana	OEP 9. Garantizar la calidad y cobertura de los servicios municipales en el sector urbano y rural buscando el bienestar social, con enfoque de igualdad e inclusión intercultural a través de los presupuestos participativos, la cogestión y/o delegación de competencias, en articulación a los instrumentos de planificación.	Fortalecer el equipamiento, maquinaria y vehículos del sistema de recolección de basura
Asentamientos humanos, irregulares, sin organización legal y dispersos en el territorio lo que dificulta una organización planificada y la dotación de servicios básicos.		Territorializar la agenda para combatir el cambio climático a través de la generación de programas de economía circular, reciclaje y el incentivo al libre aprovechamiento de residuos orgánicos a nivel cantonal
El sector rural del cantón Pastaza cuenta únicamente con un 26% de cobertura de servicios básicos.		Generar programas de dotación progresiva de sistemas de agua potable, y alcantarillado por red pública en los asentamientos humanos regularizados
		Fortalecer el Modelo de Cogestión y Cooperación con los distintos niveles de gobierno para la atención de servicio de competencia municipal

5. PLAN DE TRABAJO PLURIANUAL: PROPUESTA, PROGRAMAS Y PROYECTOS

El presente plan plurianual ha sido diseñado y trabajado a partir del Modelo de Gestión del Plan Nacional de Desarrollo, Planes Sectoriales, Plan Integral Amazónico, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Pastaza 2020-2030 y del diagnóstico levantado de la realidad local, a través de la metodología para la formulación de políticas públicas desde una agenda pública local; definiendo las prioridades de inversión a través de una revisión técnica que permita observar la viabilidad de las propuestas, programas y proyectos.

El presupuesto a ser ejecutado para el cumplimiento de la presente propuesta de trabajo, se enmarca dentro del financiamiento asignado del presupuesto general del estado y leyes conexas, la cooperación internacional y gestión de créditos de la banca pública nacional e internacional.

a. Actores Estratégicos

La guía metodológica del CNE para la formulación de los planes de trabajo, define a los actores estratégicos como las personas e instituciones que interactúan en la sociedad y tienen capacidad de influencia o incidencia en variables clave para el desarrollo, estos pueden ayudar o limitar el accionar de la institución y por se clasificarán entre los que van a influir de manera positiva y los que lo harán de forma negativa.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Pastaza 2020-2030 estableció el proceso para la validación y actualización del mapeo de actores por componente (Biofísico; Económico Productivo; Socio-Cultural; Asentamientos Humanos, Movilidad y Conectividad; y Político Institucional) de la jurisdicción cantonal, estableciendo una evaluación de los 95 actores catastrados; identificando su grado de participación, la frecuencia y el impacto que generan; mismos que han sido tomados como insumo para la formulación y articulación de las propuestas, programas y proyectos del presente plan.

b. Indicadores

La guía metodológica del CNE para la formulación de los planes de trabajo, define a un indicador, como el instrumento con la capacidad de brindar información sobre la situación de una actividad o resultado, este necesariamente representará la relación que existe entre variables, estos son necesarios para establecer un punto de comparación, así a la larga se podrán observar de manera clara los resultados obtenidos a partir del proyecto que se haya desarrollado.

c. Viabilidad Legal y Presupuesto

El presente plan plurianual se encuentra enmarcado en las competencias (Exclusivas, Concurrentes, Adicionales y/o Residuales) establecidas para el nivel de gobierno autónomo descentralizado municipal; así como sus funciones establecidas en la Constitución de la República del Ecuador, Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización y demás normativa vigente.

Cuadro Nro. 1: Competencias Exclusivas del GAD Municipal

COOTAD, Art 55.- Competencias Exclusivas del GAD Municipal
a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;
c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana;
d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;
e) Crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanzas, tasas, tarifas y contribuciones especiales de mejoras;
f) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal;
g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley;
h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;
i) Elaborar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales;
j) Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley;
k) Preservar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riberas de ríos, lagos y lagunas;
l) Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras;
m) Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios; y,
n) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.

Fuente: COOTAD, 2010.

Cuadro Nro. 2: Competencias Transferidas – CNC

COMPETENCIA	RESOLUCIÓN DEL CNC	FECHA
Gestión de la cooperación internacional no reembolsable	Resolución 009-CNC-2011	Septiembre - 2011
Tránsito, transporte terrestre y Seguridad Vial	Resolución 006-CNC-2012	Abril - 2012
Patrimonio arquitectónico y cultural	Resolución 001-CNC-2016	Junio - 2016

Fuente: CNC, 2022.

Cuadro Nro. 3: Competencias Reguladas

COMPETENCIA	RESOLUCION DEL CNC	FECHA
Áridos y Pétreos	Resolución 004-CNC-2014	Noviembre - 2014
Gestión Ambiental	Resolución 005-CNC-2014	Noviembre - 2014
Vialidad	Resolución 009-CNC-2014	Diciembre - 2014
Gestionar los servicios de prevención, socorro y extinción de incendios	Resolución 0010-CNC-2014	Diciembre - 2014

Fuente: CNC, 2022.

Cuadro Nro. 4: Funciones del GAD Municipal

COOTAD, Art 54.- Funciones del GAD Municipal
a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
b) Diseñar e implementar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
c) Establecer el régimen de uso del suelo y urbanístico, para lo cual determinará las condiciones de urbanización, parcelación, lotización, división o cualquier otra forma de fraccionamiento de conformidad con la planificación cantonal, asegurando porcentajes para zonas verdes y áreas comunales;
d) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y la gestión democrática de la acción municipal;
e) Elaborar y ejecutar el plan cantonal de desarrollo, el de ordenamiento territorial y las políticas públicas en el ámbito de sus competencias y en su circunscripción territorial, de manera coordinada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquia, y realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;
f) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad
g) Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo;
h) Promover los procesos de desarrollo económico local en su jurisdicción, poniendo una atención especial en el sector de la economía social y solidaria, para lo cual coordinará con los otros niveles de gobierno;
i) Implementar el derecho al hábitat y a la vivienda y desarrollar planes y programas de vivienda de interés social en el territorio cantonal;
j) Implementar los sistemas de protección integral del cantón que aseguren el ejercicio garantía y exigibilidad de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales, lo cual incluirá la conformación de los consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de derechos de los grupos de atención prioritaria. Para la atención en las zonas rurales coordinará con los gobiernos autónomos parroquiales y provinciales;
k) Regular, prevenir y controlar la contaminación ambiental en el territorio cantonal de manera articulada con las políticas ambientales nacionales;
l) Prestar servicios que satisfagan necesidades colectivas respecto de los que no exista una explícita reserva legal a favor de otros niveles de gobierno, así como la elaboración, manejo y expendio de víveres; servicios de faenamiento, plazas de mercado y cementerios;
m) Regular y controlar el uso del espacio público cantonal y, de manera particular, el ejercicio de todo tipo de actividad que se desarrolle en él la colocación de publicidad, redes o señalización;
n) Crear y coordinar los consejos de seguridad ciudadana municipal, con la participación de la Policía Nacional, la comunidad y otros organismos relacionados con la materia de seguridad, los cuales formularán y ejecutarán políticas locales, planes y evaluación de resultados sobre prevención, protección, seguridad y convivencia ciudadana;
o) Regular y controlar las construcciones en la circunscripción cantonal, con especial atención a las normas de control y prevención de riesgos y desastres;
p) Regular, fomentar, autorizar y controlar el ejercicio de actividades económicas, empresariales o profesionales, que se desarrollen en locales ubicados en la circunscripción territorial cantonal con el objeto de precautelar los derechos de la colectividad;
q) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad del cantón;

COOTAD, Art 54.- Funciones del GAD Municipal

- r)** Crear las condiciones materiales para la aplicación de políticas integrales y participativas en torno a la regulación del manejo responsable de la fauna urbana;
- s)** Fomentar actividades orientadas a cuidar, proteger y conservar el patrimonio cultural y memoria social en el campo de la interculturalidad y diversidad del cantón; y,
- t)** Las demás establecidas en la ley.

Fuente: COOTAD, 2010.

Cuadro Nro. 5: Regulación de Funciones – CNC

COMPETENCIA	RESOLUCIÓN DEL CNC	FECHA
Desarrollo de actividades turísticas	Resolución 001-CNC-2016	Marzo - 2016

Fuente: CNC, 2022.

Para la formulación del Plan Plurianual se tomó la proyección de ingresos de acuerdo a la Ordenanza de Presupuesto No. 36-2021 del GAD Municipal del cantón Pastaza, en la que establece la programación presupuestaria cuatrianual de los años 2020 al 2023 en relación con los parámetros aplicados en la programación del Presupuesto General del Estado.

Cuadro Nro. 6: Programación Presupuestaria Cuatrianual 2020-2023

2020	2021	2022	2023
38'687.984,48 USD	40'428.944,00 USD	41'843.957,00 USD	43'726.935,00 USD

Fuente: GADM-Pastaza, Ordenanza de Presupuesto 2022

Si bien la proyección estimada fue de 41'843.957,00 USD, el cálculo definitivo de ingresos aprobado para el presupuesto Codificado Inicial del año 2022 del GAD Municipal del cantón Pastaza haciende a 38'687.984,48 USD, de los cuales el 22,21% corresponde a Ingresos Corrientes (Impuestos, Tasas-Contribuciones, Rentas de Inversión y Transferencias Corrientes); el 52,59% son por Ingresos de Capital (Transferencia por Modelo de Equidad Territorial, Ley Especial Amazónica, entre otros) y el 25,20% por Ingresos de Financiamiento (Créditos, Saldo Caja Bancos, Anticipos por Devengar, entre otros).

Valores que han sido tomados de referencia para definir el límite de gastos con el que se contaría para viabilizar las propuestas, programas y proyectos planteados en el presente plan plurianual de trabajo y agenda pública local.

d. Seguimiento y Evaluación

Consiste en verificar el cumplimiento de las acciones previamente establecidas, se analizan los resultados obtenidos para así determinar qué tan efectivo fue un proyecto, si cumplió las expectativas previstas, si los factores identificados en la parte inicial del diagnóstico y la misión de la institución corresponden a los resultados obtenidos. Para que esto se cristalice, es necesario relacionar los indicadores planteados en un inicio y hacer una comparación con los resultados obtenidos.

Se contempla la conformación de un comité de seguimiento y evaluación de la gestión estratégica y operativa a nivel institucional a través del fortalecimiento e implementación de la metodología de gestión por resultados y manejo de un cuadro de mando integral para la toma de decisiones y formulación de política pública local.

- PLAN PLURIANUAL - COMPONENTE AMBIENTAL

OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR	PROPUESTAS	PROGRAMAS Y/O PROYECTOS	ACTORES	PRESUPUESTO PLURIANUAL				SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
					2023-2024	2024-2025	2025-2026	2026-2027	
OEA 1. Orientar las competencias ambientales y de gestión de riesgos del gobierno cantonal hacia el cumplimiento progresivo y eficiente de sus funciones asumidas.	Porcentaje de actores que participan de programas y proyectos	Trabajar con participación ciudadana mediante campañas de concientización inclusivas y socialmente responsables para generar empoderamiento barrial y comunitario.	Fondo para la Prevención, Mitigación y Gestión de Riesgos	GADM Pastaza – SNGR – Cuerpo de Bomberos – Organizaciones Sociales – ONG's		X	X	X	*Informe de cumplimiento de metas de proyecto.
	Porcentaje de cumplimiento de los planes de manejo ambiental en obra pública	Formular políticas municipales que respondan a la construcción y aplicación efectiva de planes de manejo ambiental y la generación de responsabilidad social de la obra pública en el cantón.	Manejo sostenible y conservación de áreas ecológicas municipales y áreas de riesgo	GADM Pastaza – MAATE – Organizaciones Sociales		X	X		*Informe de cumplimiento de metas de proyecto.
	Porcentaje de población que participa de talleres de capacitación	Generar un plan que promueva la participación activa y concientización ciudadana en temas relacionados a la educación ambiental, cambio climático y gestión de riesgos.	Educación, capacitación y concientización ambiental y gestión de riesgos	GADM Pastaza- Universidad-MINEDUC- GADP Pastaza-MAATE- ONGs	X	X			*Informe de cumplimiento de metas de proyecto.
OEA 2. Articular con los diferentes niveles de gobierno y organismos privados, la ejecución de planes, programas y proyectos ambientales y de gestión de riesgos; con enfoques de igualdad de género, inclusión social, sostenibilidad y lucha contra el cambio climático.	Porcentaje del territorio cantonal con cobertura boscosa, áreas bajo conservación, restauración y manejo forestal	Afrontar con criterio técnico y responsabilidad política a la problemática de deforestación y contaminación de fuentes hídricas en las zonas de invasión y expansión urbana.	Programa de restauración, manejo y conservación de bosques	GADP Pastaza – GADM Pastaza – MAATE – ONG's – Organizaciones Sociales		X	X	X	*Informe de cumplimiento de metas de proyecto.
			Campañas de concientización sobre la contaminación de los recursos hídricos						
	Porcentaje de zonas de riesgos del territorio cantonal reguladas	Impulsar la prevención, adaptación y mitigación de los riesgos naturales y efectos de cambio climático a nivel cantonal	Programa de prevención y respuesta a riesgos y desastres naturales	GADM Pastaza – SNGR – Cuerpo de Bomberos – Organizaciones Sociales – ONG's		X	X	X	*Informe de cumplimiento de metas de proyecto.
	Porcentaje de fuentes hídricas intervenidas	Potenciar mediante un fondo ambiental para el mantenimiento, conservación y reforestación de cuencas hídricas márgenes de ríos y riachuelos de las zonas urbano marginales del cantón, con enfoque de igualdad de género e inclusión de pueblos y nacionales	Mancomunidad para el manejo y conservación del agua	GADP Pastaza - GADM Pastaza -GAD Parroquial – ONGs - MAATE, Cooperación Internacional – Organizaciones Sociales		X	X	X	*Informe de cumplimiento de metas de proyecto.
			Campañas de concientización sobre la contaminación de ríos y esteros						
			Gestión de zonas de importancia hídrica que proveen agua para consumo humano						

Patricio García

OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR	PROPUESTAS	PROGRAMAS Y/O PROYECTOS	ACTORES	PRESUPUESTO PLURIANUAL				SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
					2023-2024	2024-2025	2025-2026	2026-2027	
OEA 3. Conservar, restaurar y proteger el patrimonio natural garantizando los derechos de la naturaleza, pueblos y nacionalidades.	Número de hectáreas de conservación municipal dentro de SNAP.	Implementar acciones para conservar y proteger los ecosistemas frágiles y reducir los efectos del cambio climático, considerando los territorios y cultura de los pueblos y nacionalidades	Salvaguardas de conservación de territorios comunales en el cantón Pastaza	GADM Pastaza-GADP Pastaza-MAAE-UEA-ONGs-Cooperación Internacional, Pueblos y Nacionalidades		x	x	x	*Informe de cumplimiento de metas de proyecto.
	Porcentaje de población que participa de programas y proyectos	Implementar acciones de restauración ecológica en áreas degradadas por actividades antrópicas y desastres naturales	Programa de Desarrollo Rural y Soberanía Alimentaria	GADM Pastaza-GADP Pastaza-MAAE-UEA-ONGs-Cooperación Internacional, Organizaciones Sociales		x	x		*Informe de cumplimiento de metas de proyecto. *Indicadores de gestión.
	Número de especies producidas e implantadas		Fortalecimiento del Vivero multipropósito municipal	GADM Pastaza – UEA – ONG´s – MAATE – Organizaciones Sociales	x	x	x	x	*Informe de cumplimiento de metas de proyecto.

- PLAN PLURIANUAL - COMPONENTE ECONÓMICO

OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR	PROPUESTAS	PROGRAMAS Y/O PROYECTOS	ACTORES	PRESUPUESTO PLURIANUAL				SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
					2023-2024	2024-2025	2025-2026	2026-2027	
OEE 1. Impulsar y ejecutar el desarrollo del territorio cantonal en el ámbito de sus competencias, mediante una planificación articulada, participativa, responsable y sostenible.	Porcentaje de cumplimiento de actualización y publicación de los planes territoriales	Establecer con claridad y responsabilidad la planificación del territorio y las zonas según su potencialidad y grado de desarrollo.	Actualización, Seguimiento y Socialización del PDOT 2023-2027 y PUGS	GADP Pastaza- GADM Pastaza – Instituciones Públicas – Actores Sociales – Pueblos y Nacionalidades – Colegios de Profesionales	x	x			*Actas de conformación de mesas técnicas de trabajo
	Número de talleres de socialización realizados	Ampliar la capacitación y socialización del plan de desarrollo cantonal y su participación durante la elaboración y ejecución.	Socialización y capacitación del Buen Uso del Suelo Rural Productivo en el cantón Pastaza	GADP Pastaza – GADM Pastaza – MAG – Cooperación Internacional – Organizaciones Sociales		x	x		*Informe de cumplimiento de metas de proyecto.
	Porcentaje de planes de vida integrados al modelo de gestión del PDOT	Considerar los planes de Vida de las Nacionalidad indígenas del cantón para la planificación sostenible del territorio.	Impulso y Fortalecimiento a los Planes de Vida de las Nacionalidades	GADM Pastaza – STCTEA – Nacionalidades – GADP Pastaza – ONG's – GAD Parroquiales	x	x			*Informes de Evaluación al cumplimiento del Modelo de Gestión

Patricio García

OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR	PROPUESTAS	PROGRAMAS Y/O PROYECTOS	ACTORES	PRESUPUESTO PLURIANUAL				SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
					2023-2024	2024-2025	2025-2026	2026-2027	
OEE 2. Promover la política pública para la inserción productiva-turística del cantón Pastaza a partir de la economía popular y solidaria bajo modelos de gestión sostenibles, en articulación con los diferentes niveles de gobierno.	Número de productores/as capacitadas	Mejorar las capacidades técnicas de los agricultores a través de capacitación y adopción de prácticas de producción sostenibles, con énfasis en el rescate de las prácticas y tecnologías productivas tradicionales indígenas	Capacitación para el Fomento de bioemprendimientos	GADM Pastaza – GADP Pastaza – MAATE – Academia – ONGs Cooperación Internacional – Organizaciones Sociales – Pueblos y Nacionalidades		x	x	x	*Informe de cumplimiento de metas de proyecto.
	Número de chakra /aja/ huertos modelos implementados		Proyecto Semilla-Mujer - Familia						
	Porcentaje de actores que participan del proyecto	Impulsar la formación de una red cantonal de Economía Popular y Solidaria que permita promover el empleo y la generación de emprendimientos productivos.	Fortalecimiento de capacidades con énfasis a organizaciones de mujeres	GADM Pastaza – MIPRO – Organizaciones Sociales – ONG's – SERCOP – GAD Parroquiales	x	x	x	x	*Informe de cumplimiento de metas de proyecto.
	Numero de emprendimientos productivos generados	Promover la implementación del centro de incubación de emprendimientos productivos- asociativos y/o comunitarios, bajo un enfoque de igual de género.	Implementación del centro de negocios y emprendimientos de Pastaza.	GADM Pastaza – GADP Pastaza – MAG – Organizaciones Sociales		x	x	x	*Informe de cumplimiento de metas de proyecto.
	Número de emprendimientos auspiciados por la política municipal	Potenciar según las competencias, el desarrollo de la economía popular y solidaria y los emprendimientos auspiciados por el municipio e impulsar su sostenibilidad.	Fomento a la cadena productiva de turismo	GADM Pastaza – GADP Pastaza – MAG – Organizaciones Sociales		x	x	x	*Informe de cumplimiento de metas de proyecto.
	Porcentaje de población insertada a la actividad económica	Articular la capacidad emprendedora de jóvenes, mujeres, personas con discapacidad y personas en recuperación de adicciones, para dar oportunidades de empleo bajo la modalidad de emprendimiento inclusivo.	Inserción de los Grupos de atención prioritaria a la oferta económica y productiva turística	GADM Pastaza – GADP Pastaza – MAG – Organizaciones Sociales		x	x	x	*Informe de cumplimiento de metas de proyecto.
OEE 3. Promover el desarrollo de cadenas productivas y circuitos comerciales para mejorar los ingresos económicos de las familias a nivel cantonal.	Porcentaje de infraestructura intervenida	Implementación progresiva del mercado artesanal y del centro de acopio y comercialización mayorista de productos de la zona.	Dotación y Repotenciación de infraestructura pública de comercialización	GADM Pastaza – MAG – Asociaciones de Productores – BID		x	x		*Informe de cumplimiento de metas de proyecto.
	Numero de espacios de articulación generados	Establecer espacios de articulación y asociatividad público - privado para la generación de nuevos emprendimientos	Alianza para el emprendimiento e innovación de productos con valor agregado de la zona	GADM Pastaza – GAD Provincial – MAG – MIPRO – Asociaciones Productivas – BID – Fundaciones de Mujeres		x	x	x	*Actas de conformación de mesas técnicas de trabajo
	Número de espacios de comercialización intervenidos a nivel cantonal	Garantizar procesos de comercialización para satisfacer las necesidades colectivas de la población, a través de la implementación de espacios de comercialización	Ferias agroecológicas en el cantón Pastaza como espacios de intercambio de saberes, productos y servicios – (Ferias Vivas)	GADM Pastaza – GAD Provincial – MAG – MIPRO – Asociaciones Productivas		x	x	x	*Actas de conformación de mesas técnicas de trabajo

Patricio García

OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR	PROPUESTAS	PROGRAMAS Y/O PROYECTOS	ACTORES	PRESUPUESTO PLURIANUAL				SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
					2023-2024	2024-2025	2025-2026	2026-2027	
OEE 3. Promover el desarrollo de cadenas productivas y circuitos comerciales para mejorar los ingresos económicos de las familias a nivel cantonal.	Número de productos con valor agregado comercializados	Generar alianzas estratégicas con el GAD Provincial y la secretaria de Planificación Amazónica, con el objeto de plantear propuestas articuladas de financiamiento para potenciar el emprendimiento local.	Generación de la red de emprendedores con enfoque a potenciar las capacidades	GADM Pastaza – GAD Provincial – MAG – MIPRO – Asociaciones Productivas – BID – Fundaciones de Mujeres		x	x	x	*Actas de conformación de mesas técnicas de trabajo
OEE 4. Fortalecer las actividades turísticas aprovechando la riqueza natural y cultural del cantón.	Porcentaje de turistas que visitan los atractivos turísticos	Diseñar una estrategia de marketing para la promoción turística del cantón.	Programa de Promoción y comercialización Turística	Ministerio de Turismo – GADM Pastaza – GADP Pastaza – Operadores Turísticos – AME – COMAGA – Cámara de Turismo de Pastaza	x	x	x	x	*Informes de avance del proyecto *Indicadores de Gestión
	Número de atractivos, bien o servicios incorporado a las rutas turísticas		Desarrollo y fortalecimiento de rutas turísticas	Ministerio de Turismo – GADM Pastaza – GADP Pastaza – Operadores Turístico – Cámara de Turismo de Pastaza		x	x	x	*Informes de avance del proyecto *Indicadores de Gestión
			Virtualización de Atractivos Turísticos						
	Porcentaje de actores y gestores turísticos capacitados	Generar capacidades en los actores y gestores turísticos para la prestación de servicios de calidad que promueva la imagen del destino cantonal hacia el turista	Proyecto de fortalecimiento de conocimiento y capacidades de actores turísticos	Ministerio de Turismo – GADM Pastaza – Operadores Turísticos – AME – COMAGA – Universidades	x	x	x	x	*Informes de avance del proyecto *Indicadores de Gestión
	Porcentaje de PEA destinada al desarrollo de actividades turísticas a nivel cantonal	Generar un agenda turística cultural permanente que promueva y dinamice el sector económico del cantón	Fortalecimiento del Comité Permanente de Tradiciones e Identidad Cantonal	Ministerio de Turismo – Casa de la Cultura de Pastaza – GADM Pastaza – Actores y Gestores Turísticos y Culturales – Organizaciones Sociales		x	x	x	*Veedurías Ciudadanas *Informes de avance del proyecto *Indicadores de Gestión
	Porcentaje de cobertura de señalética turística a nivel cantonal		Generación de mesas técnicas de trabajo						
	Porcentaje de cobertura de señalética turística a nivel cantonal	Fortalecer/mejorar la infraestructura turística.	Plan de Señalización Turística Cantonal	GADM Pastaza – MTOP – MINTUR – Cámara de Turismo de Pastaza	x		x		*Informes de avance del proyecto *Indicadores de Gestión
	Porcentaje de infraestructura turística cantonal intervenida		Operación y Mantenimiento de infraestructura turística municipal del cantón	GADM Pastaza – Cámara de Turismo – MINTUR – Organizaciones Sociales		x	x	x	*Indicadores de Gestión

Patricio García

OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR	PROPUESTAS	PROGRAMAS Y/O PROYECTOS	ACTORES	PRESUPUESTO PLURIANUAL				SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
					2023-2024	2024-2025	2025-2026	2026-2027	
OEE 4. Fortalecer las actividades turísticas aprovechando la riqueza natural y cultural del cantón.	Porcentaje de programas y proyectos vinculados a la agenda y plan de desarrollo turístico	Vincular la formulación de programas y proyectos a la agenda y plan de desarrollo turístico con enfoque al aprovechamiento sostenible de los atractivos turísticos naturales e identidad cultural	Fomento al Desarrollo Rural y Turismo Comunitario Turismo Sostenible - Mirador Turístico Circuitos de Cuerdas y Tirolasas en áreas ecológicas	MINTUR – GADM Pastaza – GADP Pastaza – Cámara de Turismo de Pastaza – Operadores Turísticos	x	x	x	x	*Informes de avance del proyecto *Indicadores de Gestión
	Número de productos turísticos desarrollados	Implementación de productos turísticos especializados con alianza público-privada.	Fomento a la Práctica sostenible de Turismo de Aventura - Acuáticos	MINTUR – GADM Pastaza – GADP Pastaza – Operadores Turísticos		x	x	x	*Informes de avance del proyecto

- PLAN PLURIANUAL - COMPONENTE SOCIAL

OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR	PROPUESTAS	PROGRAMAS Y/O PROYECTOS	ACTORES	PRESUPUESTO PLURIANUAL				SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
					2023-2024	2024-2025	2025-2026	2026-2027	
OES 1. Consolidar la identidad cantonal plurinacional de sus habitantes, mediante la construcción social e instrumentación de políticas y ordenanzas municipales.	Número de memorias ancestrales difundidas	Fomentar la cultura y el arte mediante la dotación de capacidades a los actores culturales y artesanos locales para darle valor agregado y difusión a sus iniciativas.	Difusión histórica-científica y de la memoria ancestral y evolución de nuestros pueblos y nacionalidades.	GADM Pastaza – Casa de la Cultura – INPC – Pueblos y Nacionalidades – ONG's		x	x		*Informes de avance del proyecto *Indicadores de Gestión
	Número de talleres de capacitación ejecutados		Fomento a las Capacidades de Actores y Gestores Culturales	GADM Pastaza – Casa de la Cultura – Actores y Gestores Culturales – Universidades - INPC		x	x	x	*Informes de avance del proyecto
	Número de personas que participan		Impulso a la formación de orquestas sinfónicas juveniles	GADM Pastaza – Casa de la Cultura – Unidades Educativas – Gestores Culturales		x	x		*Informes de avance del proyecto
	Porcentaje de actores que participan de la agenda	Articular la participación social de la población, integrando la cultura y el arte local sin discriminación ni separación de eventos públicos.	Plan Estratégico de Identidad Cultural y Artística Cantonal Ferias de exposición de las artes y gastronomía	GADM Pastaza – Casa de la Cultura – Actores y Gestores Culturales – Universidades - INPC - Nacionalidades	x	x	x	x	*Informes de avance del proyecto *Indicadores de Gestión
	Número de centros de difusión y espacios públicos generados	Implementar espacios públicos para la difusión local del arte y la cultura, a través de una agenda de rescate de identidad social y cultural	Implementación progresiva de centros de arte y culturas Vivas	GADM Pastaza – BdE – BID – INPC – Cooperación Internacional – Empresa Privada	x	x	x	x	*Informes de avance del proyecto *Indicadores de Gestión
			Rescate y Salvaguarda del Patrimonio Arquitectónico Cultural						

Patricio García

OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR	PROPUESTAS	PROGRAMAS Y/O PROYECTOS	ACTORES	PRESUPUESTO PLURIANUAL				SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
					2023-2024	2024-2025	2025-2026	2026-2027	
OES 2. Promover la convivencia barrial y seguridad ciudadana mediante la instrumentación e implementación eficaz de la política pública cantonal.	Número de espacios de participación social generados	Fomentar espacios de participación barrial urbana, urbana marginal y rural con equidad.	Vinculación Social y Participación Activa (Comité Pro mejoras - Federación de Barrios)	GADM Pastaza – Organizaciones Sociales - CPCCS	x	x	x		*Actas de conformación de mesas de trabajo
	Porcentaje de participación activa de la población	Dotar a la ciudadanía de formación para participar activamente en la construcción de una ciudad segura y responsable.	Plan de Seguridad y Convivencia Ciudadana Política local para el control y tenencia de armas blancas	GADM Pastaza – Organizaciones Sociales – Gobernación – Policía Nacional – Empresa Privada	x	x	x		*Actas de conformación de mesas de trabajo
	Porcentaje de espacios públicos intervenidos	Establecer políticas de adecentamiento urbano-rural y ordenanzas que viabilicen la dotación y conservación de espacios mantenidos, seguros y limpios.	Plan de Mantenimiento y recuperación de Espacios Públicos	GADM Pastaza – Organizaciones Sociales – Empresa Privada	x	x	x	x	*Informes de avance del proyecto
	Número de actores del territorio con representatividad catastrados	Consolidar espacios de participación directa con los barrios para definir sus necesidades y alcance de la obra pública.	Fortalecimiento de la Estructura de Organizaciones Sociales	GADM Pastaza – Organizaciones Sociales - CPCCS - MIDUVI	x	x	x		*Veedurías Ciudadanas *Informes de avance del proyecto
	Número de mecanismos de participación ciudadana utilizados	Fortalecer la iniciativa actual de los sectores más vulnerables mediante la implementación de proyectos integrales apoyados por voluntariado local e internacional.	Fortalecimiento del Sistema de Participación Ciudadana Cantonal	GADM Pastaza – Organizaciones Sociales – CPCCS – Fundaciones – Cooperación Internacional	x	x	x		*Veedurías Ciudadanas *Informes de avance del proyecto
OES 3. Fortalecer el entorno comunitario urbano-rural, mediante la adopción de políticas de habitabilidad y un plan participativo, que permitan una planificación ordenada, segura y responsable.	Número de hectáreas intervenidas	Repotenciar el área de Parques y Jardines a nivel de estructura y modelo de gestión	Inventario de Áreas y Espacios Verdes Recreacionales	GADM Pastaza – Organizaciones de Economía Popular y Solidaria - Fundaciones	x	x	x	x	*Indicadores de Gestión
	Número de m2 de áreas verdes por habitante intervenido	Plan de implementación progresivo de silvicultura urbana en espacios verdes recreacionales.	Silvicultura urbana en Espacios Verdes Recreacionales – Plan de Arbolado y Jardinería Urbana	GADM Pastaza – Emprendedores – Universidad – MAATE – GADP Pastaza		x	x	x	*Informes de avance del proyecto *Indicadores de Gestión
	Número de áreas inseguras recuperadas	Plan de Intervención de Urbanismo Táctico y Empoderamiento Ciudadano en zonas de alta movilidad y circulación a nivel cantonal.	Recuperación Progresiva de áreas de alta incidencia delictiva Cine Barrial y Comunitario	GADM Pastaza – Gobernación – Policía Nacional – Consejo de Seguridad Ciudadana - Organizaciones	x	x	x		*Indicadores de Gestión
	Porcentaje de construcciones regularizadas	Desarrollar acciones de concientización ciudadana sobre el fenómeno de invasiones y el impacto al desarrollo local.	Socialización, Regulación y Control de la Zonificación Cantonal Asociación Público Privada para promover planes de vivienda	GADM Pastaza – Policía Nacional – Gobernación – Organizaciones Sociales	x	x	x		*Actas de conformación de mesas de trabajo

Patricio García

OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR	PROPUESTAS	PROGRAMAS Y/O PROYECTOS	ACTORES	PRESUPUESTO PLURIANUAL				SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
					2023-2024	2024-2025	2025-2026	2026-2027	
OES 4. Implementar un sistema de atención prioritaria en los sectores rurales y vulnerables para la provisión de servicios básicos acordes al entorno, así como, mejorar y consolidar la provisión y calidad de los servicios básicos existentes en las zonas urbanas y rurales del cantón.	Porcentaje de cobertura sanitaria	Establecer un sistema de planificación integral que consolide la cobertura en la prestación de servicios básicos de agua y saneamiento; en coordinación con EMAPAST-EP y los GADs Parroquiales.	Plan de Repotenciación de Plantas y Sistemas de Tratamiento Sectorizados	GADM Pastaza – GAD Parroquiales – MAATE – EMAPAST-EP – STCTEA –					*Informes de avance del proyecto *Indicadores de Gestión
	Porcentaje de cobertura de agua potable		Plan de sectorización y ampliación de cobertura de sistemas de Agua Potable	GADM Pastaza – GAD Parroquiales – MAATE – EMAPAST-EP – STCTEA – BdE – Juntas de Agua	x	x	x	X	
	Porcentaje de operatividad de los servicios básicos		Plan de mantenimiento y operación de la red pública de agua potable y alcantarillado	GADM Pastaza – GAD Parroquiales – MAATE – EMAPAST-EP – STCTEA – BdE – Juntas de Agua	x	x	x	x	*Informes de avance del proyecto
	Número de barrios intervenidos con el plan de modernización	Implementar un sistema de gestión integral de residuos sólidos en el cantón, apoyado en la normativa ambiental vigente, con un enfoque de economía circular y reciclaje inclusivo.	Modernización del Sistema de Recolección de Residuos Sólidos y Modelo de Gestión	GADM Pastaza – AME – COMAGA – BdE – BID – Organizaciones Sociales		x	x		*Informes de avance del proyecto *Indicadores de Gestión
	Producción Per capital de residuos sólidos a nivel cantonal	Implementar modelos de gestión sostenibles para el tratamiento y disposición final de los residuos sólidos y desechos peligrosos	Plan de Socialización, Regularización y Control de Reciclaje y Clasificación de Desechos	GADM Pastaza – AME – COMAGA – Organizaciones Sociales – Fundaciones – ONG'S	x	x	x		*Informes de avance del proyecto *Indicadores de Gestión
	Porcentaje de barrios que participan		Vinculación Ciudadana – Mi Barrio Limpio - Mingas	GADM Pastaza – Organizaciones Sociales		x	x	x	*Actas de conformación de mesas de trabajo
	Porcentaje de operatividad del servicio		Repotenciación y Mantenimiento del Relleno Sanitario	GADM Pastaza – MAATE – BdE – BID – Organizaciones Sociales		x	x		*Informes de avance del proyecto
OES 5. Contribuir a la disminución de la brecha de inclusión social juvenil y de la mujer del interior del cantón Pastaza, así como de aquellos en estado de vulnerabilidad en el sector urbano marginal.	Número de programas y proyectos ejecutados	Implementación progresiva del programa Pastaza Joven para la inclusión incentiva, innovación y emprendimiento juvenil.	Fortalecimiento de la Casa de la Juventud, de la Niñez y Adolescencia	GADM Pastaza – MIES – Fundaciones – Consejo Cantonal Protección de Derechos	x	x	x		*Indicadores de Gestión
	Número de personas que participan de los proyectos		Formación y capacitación para generación de valor agregado a las potencialidades productivas urbano-rural.	GADM Pastaza – MIES – Fundaciones – Consejo Cantonal Protección de Derechos - SECAP		x	x		*Informes de avance del proyecto *Indicadores de Gestión
	Número de programas y proyectos ejecutados	Operativizar la ordenanza para la protección de la mujer en casos de violencia de género o intrafamiliar.	Implementación de la Unidad para el Desarrollo de la Mujer	GADM Pastaza – AME – COMAGA – Organizaciones Sociales – Fundaciones – ONG'S	x	x			*Informes de avance del proyecto
	Número de proyectos ejecutados		Fortalecimiento de la Junta Cantonal de Protección de Derechos	GADM Pastaza – MIES – Fundaciones	x	x	x		*Indicadores de Gestión

Patricio García

OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR	PROPUESTAS	PROGRAMAS Y/O PROYECTOS	ACTORES	PRESUPUESTO PLURIANUAL				SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
					2023-2024	2024-2025	2025-2026	2026-2027	
OES 6. Promover la generación de espacios públicos adecuados, seguros e incluyentes, que permitan un acceso equitativo de forma individual o colectiva al desarrollo de programas y proyectos de formación deportiva, actividades recreativas y culturales a nivel cantonal.	Número de espacios públicos intervenidos con enfoque sostenible	Generación de espacios públicos con enfoque sostenible priorizando las áreas verdes y ecológicas	Mantenimiento de Espacios Públicos con enfoque al fortalecimiento de la Economía Popular y Solidaria	GADM Pastaza – Organizaciones de EPS – SECAP – SERCOP –	x	x	x	x	*Informes de avance del proyecto *Indicadores de Gestión
			Formación, Diseño y Socialización de Urbanismo Táctico	GADM Pastaza – Organizaciones Sociales – TRANSCOMUNIDAD	x	x	x		*Actas de conformación de mesas de trabajo
			Campañas de Empoderamiento Ciudadano hacia el cuidado y uso de espacios públicos	GADM Pastaza – Organizaciones Sociales – Cámara de Turismo – Fundaciones		x	x		*Actas de conformación de mesas de trabajo
			Intervención de Mobiliario Urbano – Ciudad Inteligente	GADM Pastaza – Organizaciones Sociales – TRANSCOMUNIDAD – AME – COMAGA		x	x	x	*Informes de avance del proyecto
	Número de proyectos generados y ejecutados	Actualizar el catastro de espacios públicos a ser intervenidos con proyectos de recuperación y/o regeneración con énfasis en el rescate de la identidad cultural, patrimonial y de la biodiversidad del cantón	Parque Temático de las Culturas Vivas y Plaza Nexó	GADM Pastaza – GADP Pastaza – BdE – BID – Organizaciones Sociales – MAATE – Cámara de Turismo		x	x		*Informes de avance del proyecto
			Acuario de Conservación y Preservación de Especies Nativas			x	x		
			Parque de Aventuras y de Deportes Extremos			x	x		
	Número de proyectos generados y ejecutados	Regeneración Urbana de vías y avenidas con enfoque inclusiva, segura, priorizando al peatón y generación de circuitos de ciclo vía	Regeneración Urbana con enfoque a ciudad sostenible	GADM Pastaza – Organizaciones Sociales – Gremios y Asociaciones – Cámara de Comercio	x	x	x		*Informes de avance del proyecto
			Recuperación de Espacios Públicos – Muralismo						
	Número de deportivos beneficiados	Promover la gestión y cooperación interinstitucional para la generación de programas de formación deportiva y apoyo a deportivos de alto rendimiento	Escuelas de Formación Deportiva	GADM Pastaza – Ministerio del Deporte – FDP – G.A.P.	x	x	x	x	*Indicadores de Gestión
	Número de programas generados		Promoción del deporte adaptado	GADM Pastaza – CONADIS – Ministerio del Deporte – MIES – G.A.P.		x	x	x	*Indicadores de Gestión
	Porcentaje de población que participa de los proyectos		Masificación del Deporte – Salud Preventiva	GADM Pastaza – Ministerio del Deporte – Organizaciones Sociales – G.A.P.	x	x	x	x	*Indicadores de Gestión

Patricio García

OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR	PROPUESTAS	PROGRAMAS Y/O PROYECTOS	ACTORES	PRESUPUESTO PLURIANUAL				SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
					2023-2024	2024-2025	2025-2026	2026-2027	
OES 7. Fortalecer la gestión de la unidad social del GAD Municipal y promover la cooperación interinstitucional para mejorar el trabajo con los grupos de atención prioritaria de la circunscripción territorial cantonal.	Porcentaje de población perteneciente a los grupos de atención prioritaria beneficiada	Actualizar la normativa de funcionamiento de la unidad Social y generar políticas, programas y proyectos integrales en coordinación con los diferentes niveles de gobierno y empresa privada para la atención de los grupos prioritarios	Fortalecimiento del Sistema Integral de atención a Grupos Prioritarios	GADM Pastaza – MIES – G.A.P. – Fundaciones – Organizaciones		x	x	x	*Informes de avance del proyecto *Indicadores de Gestión
			Atención Integral a adultos mayores	GADM Pastaza – MIES – Fundaciones – Organizaciones	x	x	x	x	
			Campañas de Prevención de consumo de sustancias adictivas	GADM Pastaza – Ministerio de Salud – Fundaciones – Organizaciones		x	x		
	Porcentaje de población beneficiada		Impulso al Programa Vida Saludable y Prevención de Enfermedades Catastróficas - Convenio	GADM Pastaza – STCTEA – MIES – SOLCA – Fundaciones – G.A.P		x	x	x	
	Porcentaje de población atendida	Repotenciar las instalaciones y servicios del dispensario médico Gilberto Díaz y generar brigadas médicas en coordinación con el MSP y organizaciones cooperantes para atención del sector rural	Fortalecimiento de la Unidad de Servicios Sociales y Dispensario Médico	GADM Pastaza - STCTEA – MIES – G.A.P. – AME – COMAGA – BID – BdE – ONG’s	x	x	x	x	*Informes de avance del proyecto *Indicadores de Gestión
	Número de brigadas de salud realizadas		Brigadas de Salud para sectores vulnerables - Convenio	GADM Pastaza - MIES - Grupos de Atención Prioritaria		x	x	x	*Indicadores de Gestión
	Número de acuerdos y/o convenios concretados	Articular y proponer la mancomunidad provincial de desarrollo social integral para sectores vulnerables.	Mancomunidad Provincial para el Desarrollo Integral y atención de sectores vulnerables	GADM Pastaza – GADP Pastaza – MIES – AME – ONG’s – Ministerio de Salud - Fundaciones		x	x		*Actas de conformación de mesas de técnicas de trabajo
	Porcentaje de población atendida		Fortalecimiento del Consejo y Junta Cantonal de Protección de Derechos	GADM Pastaza - MIES - Grupos de Atención Prioritaria		x	x	x	*Indicadores de Gestión
	Porcentaje de población atendida		Prevención del embarazo adolescente con énfasis en el sector rural, pueblos y nacionalidades.	GADM Pastaza - MIES - Ministerio de Salud Pública – Consejo Cantonal de Protección de Derechos		x	x		*Indicadores de Gestión
	Porcentaje de población perteneciente a los grupos de atención prioritaria beneficiada		Prevención de la violencia y promoción del buen trato con enfoque de género, generación, discapacidades, movilidad humana e interculturalidad,	GADM Pastaza – MIES – Junta Cantonal de Protección de Derechos – G.A.P. Organizaciones Sociales	x	x	x		*Indicadores de Gestión

- PLAN PLURIANUAL DEL COMPONENTE POLÍTICO

OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR	PROPUESTAS	PROGRAMAS Y/O PROYECTOS	ACTORES	PRESUPUESTO PLURIANUAL				SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
					2023-2024	2024-2025	2025-2026	2026-2027	
OEP 1. Implementar un modelo de gestión de Gobierno Abierto, que permita a la ciudadanía ser parte activa del cambio, con una administración transparente e innovadora acorde a la realidad local de desarrollo social, cultural y tecnológico de sus habitantes e instituir la inclusión y participación juvenil y de la mujer en el desarrollo cantonal.	Porcentaje de trámites y servicios virtualizados	Implementar la política de gobierno abierto y gobierno electrónico bajo los pilares de la participación ciudadana, innovación de servicios y acceso a la información	Simplificación y Virtualización de trámites y servicios municipales	GADM Pastaza – AME – MINTEL – Colegio de Profesionales – Organizaciones Sociales	x	x			*Indicadores de Gestión
	Porcentaje de cumplimiento de reestructuración organizacional		Reestructuración del Orgánico Funcional por Procesos	GADM Pastaza – AME – Ministerio del Trabajo – Fundaciones	x				*Actas de conformación de equipos de trabajo
	Índice de gestión estratégica y Operativa		Fortalecimiento del Modelo Institucional de Gestión por Resultados	GADM Pastaza – AME – Ministerio del Trabajo – Empresa Privada	x	x	x		*Informes de avance del proyecto
	Número de denuncias atendidas		Sistema de Atención de Quejas y Denuncias (APP)	GADM Pastaza – Organizaciones Cooperantes					*Informes de avance del proyecto
	Número de trámites y servicios gestionados		Balcón de Servicios y/o ventanilla única.	GADM Pastaza – AME – MINTEL – Colegio de Profesionales		x	x		*Indicadores de Gestión
	Porcentaje de inclusión de personas con acciones afirmativas	Instituir la inclusión y participación juvenil y de la mujer en la gestión pública y desarrollo cantonal.	Implementación de la unidad para el desarrollo juvenil	GADM Pastaza – Consejos Consultivos – MINTEL – MIPRO – INPI – Organizaciones Sociales – Colectivos		x	x		*Informes de avance del proyecto *Indicadores de Gestión
			Fondo para la Incubación y desarrollo de Ideas						
	Porcentaje de información cantonal levantada y publicada	Generar espacios de comunicación y canales de información para la difusión y socialización de la gestión y política pública municipal	Implementación del Sistema de Información Local (SIL)	GADM Pastaza – Instituciones Públicas – INEC – Fundaciones	x	x			*Informes de avance del proyecto
	Índice de percepción ciudadana de la imagen institucional		Fortalecimiento de la imagen institucional	GADM Pastaza – Organizaciones Cooperantes – Sociedad Civil	x	x	x		*Indicadores de Gestión
	Porcentaje de población que se mantiene informado		Fortalecimiento de la Unidad de Comunicación	GADM Pastaza – MINTEL – Radio Municipal – Organizaciones Sociales	x	x	x		*Informes de avance del proyecto
	Índice de percepción ciudadana de la Atención de Servicios	Fortalecimiento de capacitación y empoderamiento del personal municipal para garantizar la calidad de su servicio.	Plan de Capacitación Institucional	GADM Pastaza – Academia – SECAP – Fundaciones – AME – COMAGA	x	x	x		*Informes de avance del proyecto *Indicadores de Gestión
	Porcentaje de Especialización de Técnicos		Fortalecimiento del Talento Humano	GADM Pastaza – Academia – AME – COMAGA		x	x		*Indicadores de Gestión

Patricio García

OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR	PROPUESTAS	PROGRAMAS Y/O PROYECTOS	ACTORES	PRESUPUESTO PLURIANUAL				SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
					2023-2024	2024-2025	2025-2026	2026-2027	
OEP 2. Fortalecer la capacidad legislativa municipal que permitan la viabilidad y operatividad de la gestión y estructura de gobernanza municipal.	Porcentaje de normativa cantonal actualizada con participación activa	Crear espacios de articulación con los gobiernos locales e instancias del gobierno central para la elaboración de ordenanzas que contribuyan a mejorar la seguridad y bienestar de la población.	Fortalecimiento del Marco Normativo Institucional - Vademécum Jurídico	GADM Pastaza – Academia – Organizaciones Sociales – Instituciones Públicas	x	x			*Informes de avance del proyecto *Indicadores de Gestión
	Porcentaje de participación efectiva de actores en el sistema de participación		Actualización del Catastro de Organizaciones Sociales	GADM Pastaza – MIDUVI – CPCCS – Organizaciones Sociales – Fundaciones	x	x	x		*Informes de avance del proyecto *Indicadores de Gestión
	Número de propuestas planteadas desde la instancia de participación	Implantar tecnologías de información y sistemas de participación ciudadana que promuevan la vinculación y formulación de propuestas y veedurías del accionar legislativo	Yo Gobierno - inclusión de actores en la toma de decisiones y control social	GADM Pastaza –AME – MINTEL – Organizaciones – Fundaciones – Pueblos y Nacionalidades		x	x		*Actas de conformación de mesas de trabajo *Indicadores de Gestión
	Porcentaje de participación efectiva de actores	Generar mesas técnicas de trabajo con instituciones públicas, organizaciones cooperantes y los actores de la sociedad civil para seguimiento y monitoreo de la agenda legislativa municipal	Generación de Observatorios Ciudadanos	GADM Pastaza – CPCCS – Organizaciones Sociales		x	x	x	*Actas de conformación de mesas de técnicas de trabajo
OEP 3. Promover la institucionalidad cívica que efectivice la transparencia en la administración pública municipal.	Porcentaje de participación activa ciudadana	Contar con espacios de participación ciudadana que den fe de la transparencia en los procesos de contratación pública.	Creación de la comisión cívica de transparencia	GADM Pastaza – CPCCS – Organizaciones Sociales	x		x		*Actas de conformación de mesas de trabajo
	Índice de percepción ciudadana de transparencia		Implementación de Gobierno Abierto	GADM Pastaza –AME – MINTEL – Organizaciones	x	x			*Informes de avance del proyecto
	Número de Líderes Ciudadanos formados	Dotar a la ciudadanía de capacidades para ejercer la participación activa y el financiamiento para su operación	Escuelas para la Formación de Líderes Ciudadanos a nivel urbano y rural.	GADM Pastaza – CPCCS – Organizaciones Sociales		x	x		*Informes de avance del proyecto
	Número de organizaciones sociales legalizadas		Fortalecimiento de Organizaciones Sociales	GADM Pastaza – CPCCS – Organizaciones Sociales	x	x			*Indicadores de Gestión
	Número de espacios de participación y control generados	Promover de forma activa la generación de mecanismos de participación ciudadana para la formulación de políticas públicas, programas y proyectos.	Creación de la Secretaría de Participación y Vinculación Ciudadana	GADM Pastaza – AME - CPCCS	x	x			*Informes de avance del proyecto
	Número de proyectos priorizados y ejecutados		Formulación de Presupuestos Participativos	GADM Pastaza – GAD Parroquiales – Organizaciones Sociales	x	x	x	x	*Indicadores de Gestión

Patricio García

OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR	PROPUESTAS	PROGRAMAS Y/O PROYECTOS	ACTORES	PRESUPUESTO PLURIANUAL				SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
					2023-2024	2024-2025	2025-2026	2026-2027	
OEP 4. Consolidar espacios de gestión efectiva para la obtención de recursos y financiamiento a través de la cooperación internacional.	Número de proyectos presentados a organizaciones cooperantes	Promover la generación de espacios multinivel para gestión de cooperación, vinculando la agenda gubernamental nacional, los planes sectoriales y los programas estratégicos a la planificación local	Captación de Financiamiento - Bonos Verdes	GADM Pastaza – Gobierno Central – Organizaciones Cooperantes		x	x		*Actas de conformación de mesas de técnicas de trabajo
			Banco de Proyectos y Catastro de Organizaciones Cooperantes	GADM Pastaza – CFN – BdE – BID – AFD – AME – COMAGA – Empresa Privada – Fundaciones	x	x	x		*Informes de avance del proyecto
	Porcentaje de recursos gestionados extra presupuestarios	Conformar el Área de cooperación internacional con capacidad para la gestión de recursos internacionales.	Unidad de Gestión y Cooperación Internacional	GADM Pastaza – AME – COMAGA	x	x			*Informes de avance del proyecto
			Fondos No Reembolsables	GADM Pastaza – Gobierno Central – Organizaciones Cooperantes	x	x	x	x	*Actas de conformación de mesas de técnicas de trabajo
OEP 5. Consolidar la eficacia y sostenibilidad de las unidades de desarrollo y empresas, implementadas y administradas por el GAD Municipal bajo un modelo de gobiernos por resultados.	Porcentaje de trámites y servicios intervenidos con acciones de mejora	Actualizar los procedimientos administrativos observado la Ley Orgánica de Optimización y Eficiencia de Trámites Administrativos y Código Orgánico Administrativo	Comité de Simplificación de Trámites Institucional	GADM Pastaza – AME – Academia – Colegio de Profesionales	x	x			*Indicadores de Gestión
	Grado de nivel de madurez institucional	Implementación tecnológica y ejecución de proyectos con enfoque a la política de gobierno electrónico	Plan de intervención progresivo de trámites y servicios (Sistematización – Digitalización – Automatización)	GADM Pastaza – AME – COMAGA – Academia – Organizaciones Cooperantes		x	x		*Informes de avance del proyecto *Indicadores de Gestión
	Índice de sustentabilidad de empresas e instituciones adscritas	Evaluar Técnicamente el modelo de gestión y la capacidad operativa, financiero y administrativa de las Empresas e Instituciones Adscritas que permita contar con instituciones sostenibles a autosustentables a mediano plazo.	Diseño e implementación de un modelo de gestión con enfoque de integralidad y resultados	GADM Pastaza – AME – EMAPAST-EP – EMUVISP – Cuerpo de Bomberos – TRANSCOMUNIDAD	x	x	x		*Indicadores de Gestión
OEP 6. Consolidar la movilidad terrestre orientada a fortalecer el desarrollo urbano del cantón.	Porcentaje de cobertura vial intervenida con acciones de mejora	Gestionar con el GAD Provincial y el MTOP el mantenimiento, apertura y mejora del sistema vial integral y multimodal a nivel cantonal	Fortalecimiento del Sistema Vial Integral	GADM Pastaza – GADP Pastaza – MTOP – BdE – TRANSCOMUNIDAD – Transportistas – Organizaciones Sociales	x	x	x	x	*Indicadores de Gestión
			Formulación de nuevos nexos de movilidad multimodal - rural			x	x		*Informes de avance del proyecto
	Número de nuevos nexos viales generados		Construcción y Mantenimiento Sostenible de Puentes	GADM Pastaza – GADP Pastaza – Organizaciones Sociales		x	x		*Indicadores de Gestión
	Número de convenios suscritos		Convenio para atención de desastres naturales y afectación vial	GADM Pastaza – GADP Pastaza – MTOP – AME – Transporte	x	x	x		*Actas de conformación de mesas de trabajo

Patricio García

OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR	PROPUESTAS	PROGRAMAS Y/O PROYECTOS	ACTORES	PRESUPUESTO PLURIANUAL				SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
					2023-2024	2024-2025	2025-2026	2026-2027	
OEP 6. Consolidar la movilidad terrestre orientada a fortalecer el desarrollo urbano del cantón.	Porcentaje de vías con mantenimiento periódico	Implementar un plan de movilidad terrestre con visión de largo plazo.	Plan Anual de Mantenimiento Vial	GADM Pastaza – Organizaciones de E.P.S – Transporte – Barrios	x	x	x	x	*Informes de avance del proyecto *Indicadores de Gestión
	Número de circuitos generados		Circuitos de Movilidad Integrales a rutas y atractivos turísticos	GADM Pastaza – Cámara de Turismo – MINTUR – GADP Pastaza		x	x		
	Porcentaje de población beneficiada		Incentivos a la utilización de medios de transporte ecológicos	GADM Pastaza – Fundaciones – Organizaciones Sociales		x	x		
	Número de vías intervenidas y/o regeneradas	Diseñar secciones viales, mejoramiento de aceras, carriles de bicicleta con enfoque a la movilización peatonal y el no uso del auto	Plan de Peatonización y Equipamiento para la movilización alternativa sostenible en el casco urbano	GADM Pastaza – BdE – Colegios de Profesionales – Organizaciones Sociales	x	x	x		*Informes de avance del proyecto *Indicadores de Gestión
	Número de plazas de estacionamiento habilitadas		Implementación de Estacionamientos Urbanos Alianza Público-Privada	GADM Pastaza – BdE – Empresa Privada – Cámara de Comercio		x	x		*Informes de avance del proyecto
OEP 7. Establecer alternativas de gestión oportuna, que permita la masificación del servicio de energía eléctrica y comunicación rural a través de la cooperación interinstitucional.	Porcentaje de cobertura del servicio de energía eléctrica	Establecer y construir espacios de articulación provincial que viabilice la implementación de un sistema público, que garantice la provisión y calidad de los servicios de energía eléctrica y conectividad en el interior del cantón	Fortalecimiento del Servicio de Energía Eléctrica - Convenio	GADM Pastaza – EEASA – BdE – GAD Parroquial – ONG's - Pueblos y Nacionalidades		x	x		*Actas de conformación de mesas de trabajo
	Porcentaje de cobertura de conectividad		Fortalecimiento del Servicio de Conectividad - Convenio	GADM Pastaza – MINTEL – BdE – GAD Parroquial Operadoras - Pueblos y Nacionalidades	x	x	x		*Actas de conformación de mesas de trabajo
	Porcentaje de población beneficiada		Internet Satelital - Convenio (Infocentros- Unidades Educativas)	GADM Pastaza – MINTEL – Empresa Privada – BdE – Organizaciones Cooperantes	x	x	x		*Actas de conformación de mesas de trabajo
OEP 8. Fortalecer la mancomunidad de tránsito y transporte terrestre, para garantizar la calidad del servicio, el respeto vial y el libre tránsito de los ciudadanos en la provincia.	Índice objetivo de cogestión vehicular	Fomentar el rol social y técnico de la TRANSCOMUNIDAD-EP; mediante la inclusión participativa de barrios, asociaciones y comunidades urbanas y rurales para planificar adecuadamente los servicios.	Plan de Jerarquización Vial	GADM Pastaza – ANT – TRANSCOMUNIDAD – Transporte – Organizaciones Sociales	x	x			*Informes de avance del proyecto
	Porcentaje de infraestructura vial con señalética preventiva		Plan de Señalización Vial		x	x	x		*Informes de avance del proyecto
	Porcentaje de cobertura de rutas de transporte público		Fortalecimiento del transporte público urbano y rural	GADM Pastaza – ANT – TRANSCOMUNIDAD – Operadores de Transporte		x	x		*Actas de conformación de mesas de trabajo
	Índice de operatividad del servicio		Operatividad del Centro de Revisión Vehicular	GADM Pastaza – TRANSCOMUNIDAD – Empresa Privada	x	x	x	x	*Indicadores de Gestión

Patricio García

OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR	PROPUESTAS	PROGRAMAS Y/O PROYECTOS	ACTORES	PRESUPUESTO PLURIANUAL				SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
					2023-2024	2024-2025	2025-2026	2026-2027	
OEP 8. Fortalecer la mancomunidad de tránsito y transporte terrestre, para garantizar la calidad del servicio, el respeto vial y el libre tránsito de los ciudadanos en la provincia.	Porcentaje de infraestructura y Equipamiento intervenido	Fomentar el rol social y técnico de la TRANSCOMUNIDAD-EP; mediante la inclusión participativa de barrios, asociaciones y comunidades urbanas y rurales para planificar adecuadamente los servicios.	Plan de intervención de Paradas de transporte intracantonal.	GADM Pastaza – ANT – TRANSCOMUNIDAD – Operadores de Transporte – Organizaciones Sociales		x	x		*Informes de avance del proyecto *Indicadores de Gestión
			Implementación de paradas de transferencia temporal – Descongestión de Tránsito			x	x		
	Porcentaje de población que participa de las campañas		Campañas de Educación y Concientización Vial con enfoque a la inclusión de medios de movilización alternativos	GADM Pastaza – TRANSCOMUNIDAD – ANT – Policía Nacional – Academia – Unidades Educativas – Fundaciones	x	x	x		*Actas de conformación de mesas de trabajo *Indicadores de Gestión
OEP 9. Garantizar la calidad y cobertura de los servicios municipales en el sector urbano y rural buscando el bienestar social, con enfoque de igualdad e inclusión intercultural a través de los presupuestos participativos, la cogestión y/o delegación de competencias, en articulación a los instrumentos de planificación.	Número de propuestas de ordenanza realizadas	Regularizar y Controlar el comercio informal en zonas de alta circulación que permia recuperar las aceras y mejorar el ornato de la ciudad	Actualización de la Ordenanza de Uso y Vía Pública	GADM Pastaza – Cámara de Comercio – Asociación de Vendedores Informales – Gobernación – Fundaciones – Organizaciones Sociales	x	x	x	x	*Actas de conformación de mesas de trabajo *Indicadores de Gestión
	Número de campañas de socialización realizadas		Socialización de Reglamentación y Concientización de Comerciantes						
	Número de controles y denuncias atendidos		Fortalecimiento de la Unida de Comisarias Municipales						
	Numero de ferias y espacios generados		Generación de Ferias Vivas - En espacios de Comercialización	GADM Pastaza – Cámara de Comercio – Organizaciones Sociales		x	x	x	*Informes de avance del proyecto
	Número de personas capacitadas en atención y manejo de alimentos	Implementar un plan de concientización, difusión, control y monitoreo del cumplimiento de la normativa relacionada al control de ruido y contaminación visual en la ciudad de Puyo.	Formación y Capacitación en Atención y Manejo de Alimentos	GADM Pastaza – Asociación de Comerciantes Informales – Ministerio de salud	x	x			*Actas de conformación de mesas de trabajo *Indicadores de Gestión
	Número de controles y denuncias atendidos		Regularización y Control de la contaminación visual y auditiva en la ciudad de puyo.	GADM Pastaza – Gobernación – Organizaciones Sociales	x	x	x		*Indicadores de Gestión
	Número de campañas de socialización realizadas		Campañas de concientización y convivencia ciudadana	GADM Pastaza – Intendencia – Organizaciones Sociales – Policía	x	x	x		*Actas de conformación de mesas de trabajo
	Porcentaje de barrios intervenidos		Barrios con ambientes sanos y seguros	GADM Pastaza – Organizaciones Sociales		x	x		*Indicadores de Gestión

Patricio García

OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR	PROPUESTAS	PROGRAMAS Y/O PROYECTOS	ACTORES	PRESUPUESTO PLURIANUAL				SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
					2023-2024	2024-2025	2025-2026	2026-2027	
OEP 9. Garantizar la calidad y cobertura de los servicios municipales en el sector urbano y rural buscando el bienestar social, con enfoque de igualdad e inclusión intercultural a través de los presupuestos participativos, la cogestión y/o delegación de competencias, en articulación a los instrumentos de planificación.	Porcentaje de actualización del catastro de mascotas	Implementación de un plan de concientización, difusión, control y monitoreo del cumplimiento de la normativa relacionada al manejo adecuado de la fauna urbana en la ciudad de Puyo y en parroquias adyacentes.	Campaña de Sensibilización y Socialización de Registro y Digitalización del catastro de Mascotas;	GADM Pastaza – Organizaciones Sociales – Fundaciones – Empresa Privada	x	x			*Informes de avance del proyecto
	Numero de campañas de esterilización ejecutadas		Campañas de Esterilización	GADM Pastaza – Empresa Privada - Fundaciones	x	x	x		*Informes de avance del proyecto
	Numero de campañas y proyectos de voluntariado realizados		Vinculación y Voluntariado para sensibilización de tenencia responsable de mascotas	GADM Pastaza – Fundaciones – Organizaciones Cooperantes		x	x		*Actas de conformación de mesas de trabajo *Indicadores de Gestión
	Número de centros de rescate apadrinados		Fortalecimiento de capacidades de centros de rescate de fauna urbana de la ciudad de Puyo	GADM Pastaza – MAATE – Fundaciones – Organizaciones Sociales	x	x			*Informes de avance del proyecto
	Número de controles y atención de denuncias realizados		Implementación de unidad de control y regularización de perros callejizados	GADM Pastaza – BdE – Fundaciones – Organizaciones Sociales	x	x	x		*Informes de avance del proyecto
	Índice de operatividad de mercados	Regular los espacios de comercialización de los mercados y ferias con el fin de evitar la privatización del espacio público y fomentar el manejo adecuado de los alimentos.	Plan de mantenimiento de mercados, ferias y centros de acopio	GADM Pastaza – Asociación de Comerciantes	x	x	x	x	*Indicadores de Gestión
	Porcentaje de población beneficiada		Remodelación Integral de Centro de Acopia y Comercialización de Productos Alimenticios	GADM Pastaza – Asociación de Comerciantes - Intendencia		x	x		*Informes de avance del proyecto
	Porcentaje de actualización del catastro	Intervenir con un plan integral de manejo y recuperación el Cementerio Municipal	Estructura del catastro del cementerio municipal	GADM Pastaza – Organizaciones Sociales	x				*Informes de avance del proyecto
	Número de áreas intervenidas con arborización		Plan de Arborización y Mantenimiento de Jardinerías	GADM Pastaza – Fundaciones – Organizaciones de E.P.S		x	x		*Informes de avance del proyecto
	Índice de percepción Ciudadana		Intervención de la Facha Principal y área de locales	GADM Pastaza – Comerciantes – Organizaciones Sociales		x	x		*Informes de avance del proyecto
	Índice de operatividad del centro de faenamiento		Proponer una evaluación técnica de gestión sostenible del Centro de Faenamiento Municipal	Repotenciación del Centro de Faenamiento	GADM Pastaza – MAATE - AGROCALIDAD		x	x	
		Mantenimiento de Equipo y Maquinaria		x		x			*Indicadores de Gestión

Patricio García

OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR	PROPUESTAS	PROGRAMAS Y/O PROYECTOS	ACTORES	PRESUPUESTO PLURIANUAL				SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
					2023-2024	2024-2025	2025-2026	2026-2027	
OEP 9. Garantizar la calidad y cobertura de los servicios municipales en el sector urbano y rural buscando el bienestar social, con enfoque de igualdad e inclusión intercultural a través de los presupuestos participativos, la cogestión y/o delegación de competencias, en articulación a los instrumentos de planificación.	Índice de sustentabilidad de la empresa	Generar una evaluación técnica, administrativa y financiera de EMUVISP, modelo de gestión.	Plan de Intervención Integral de EMUVISP	GADM Pastaza – EMUVISP – Asociación Público-Privada – MIDUVI – Grupos Vulnerables	x	x			*Actas de conformación de mesas de trabajo
	Índice de sustentabilidad del servicio	Generar una evaluación técnica e implementación de un modelo de gestión sostenible del SEROPT.	Plan de Intervención Integral del SEROPT – Automatización	GADM Pastaza – Organizaciones Sociales – Cámara de Turismo – Cámara de Comercio	x	x			*Actas de conformación de mesas de trabajo
	Índice de operatividad del servicios	Fortalecer la infraestructura existente urbana-rural e implementación de equipamiento para generar un sistema integral en coordinación con otras estancias mediante acuerdos inter institucionales.	Operación y mantenimiento del Terminal Terrestre de Puyo	GADM Pastaza – Operadores de Transporte – Usuarios – Turistas	x	x	x	x	*Indicadores de Gestión
	Índice de operatividad del servicios		Operación y Mantenimiento del Parque Acuático	GADM Pastaza – Operadores Turísticos – Usuarios – Turistas	x	x	x	x	*Indicadores de Gestión
	Índice de operatividad del servicios		Operación y Mantenimiento del Estadio Municipal	GADM Pastaza – Organizaciones Sociales y Deportivas	x	x	x	x	*Indicadores de Gestión
	Porcentaje de cobertura de servicio municipales a nivel cantonal	Fortalecer el Modelo de Cogestión y Cooperación con los distintos niveles de gobierno para la atención de servicio de competencia municipal (Exclusivas - Concurrentes – Regulatorias – Transferidas)	Ampliación y Mejora de la cobertura de los servicio municipales	GADM Pastaza – Instituciones Públicas y Privadas – Organizaciones Sociales	x	x	x	x	*Informes de avance del proyecto
			Atención de Infraestructura y Equipamiento Educativo - Convenio	GADM Pastaza – Ministerio de Educación – Unidades Educativas	x	x	x		*Informes de avance del proyecto
			Plan de intervención del Registro de la Propiedad	GADM Pastaza – DINARDAR – Organizaciones Sociales		x	x		*Indicadores de Gestión
			Actualización de Catastro Predial Urbano y Rural	GADM Pastaza – Organizaciones Sociales – Medios de Comunicación	x	x			*Indicadores de Gestión
			Plan de Identificación y Señalización Predial	GADM Pastaza – Organizaciones Sociales		x	x		*Informes de avance del proyecto
	Índice de operatividad de la flota vehicular	Fortalecer el equipamiento, maquinaria y vehículos del sistema de recolección de basura y de mantenimiento vial	Operación y Mantenimiento de la Flota Vehicular Institucional	GADM Pastaza – BID – SERCOP - BdE	x	x	x	x	*Indicadores de Gestión
			Repotenciación del Equipo Caminero	GADM Pastaza – BdE – BID		x	x		*Actas de conformación de mesas de trabajo

2. MECANISMOS PERIÓDICOS Y PÚBLICOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN SU GESTIÓN

La propuesta dentro de la rendición de cuentas y participación ciudadana y control social, se encuentra enmarcada en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, misma que determina los mecanismos de rendición de cuentas y participación social, teniendo como finalidad transparentar la gestión pública, fomentar la participación y el control social.

Estos mecanismos constituyen una herramienta visible para la participación y control directo de la ciudadanía hacia sus autoridades. En el artículo 43 de la Ley indicada propone mecanismos para fomentar la participación ciudadana, siendo los siguientes los que se llevarán a cabo:

- A. Asignación de fondos concursables
- B. Capacitación y formación ciudadana
- C. Créditos y otros.

Estos mecanismos serán propuestos y asignados para la libre participación de la sociedad civil organizada o no organizada para fomentar a través de proyectos su participación activa, y enfocados a mejorar las capacidades de los ciudadanos en el conocimiento de sus derechos y deberes según la ley y la Constitución.

Así también, se promoverá la participación masiva de la ciudadanía mediante los mecanismos de Participación Ciudadana en la Gestión Pública, señalando los artículos del 72 al 80 de la mencionada ley, que en su conjunto será aplicada por esta propuesta.

- a) Audiencias Públicas;
- b) Cabildos Populares
- c) Silla Vacía
- d) Veedurías
- e) Observatorios
- f) Consejos Consultivos

En cuanto a la rendición de cuentas, se sujetará a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, la cual determina su aplicación en los artículos del 88 al 95. Mismos que resumen como el derecho ciudadano a saber del erario público, obligación y responsabilidad de las autoridades de elección popular y de las funcionarias y funcionarios públicos.

Esta rendición de cuentas se la entiende como “proceso sistemático, deliberativo, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarios y funcionarias o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a la evaluación de la ciudadanía por las acciones y omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de los recursos públicos”.

A la par de esta rendición de cuentas se establecerá mecanismos tecnológicos de participación activa y control para la ciudadanía al ser la propuesta de trabajo bajo un modelo de gestión de Gobierno Abierto.

El artículo 92 determina que “ Las autoridades elegidas por votación popular están obligadas a rendir cuentas, según el caso, principalmente sobre:

1. Propuesta o plan de trabajo planteado antes de la campaña electoral;
2. Planes estratégicos, programas, proyectos y planes operativos anuales;
3. Presupuesto general y presupuesto participativo;
4. Propuestas, acciones de legislación, fiscalización y políticas públicas; o
5. Propuestas y acciones sobre las delegaciones realizadas a nivel local, nacional e internacional.

Las acciones de rendición de cuentas se realizarán en coordinación con el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, los mecanismos, instrumentos y procedimientos para la realización anual de Rendición de Cuentas, deberán contemplar los principios descritos en la ley”.

La Rendición de Cuentas se la realizará en Asamblea Municipal convocada y contará con la participación ampliada de líderes, lideresas, sociedad civil organizada y no organizada, autoridades de articulación local y nacional.

Para constancia firma el Candidato;



Patricio García Manzano

CANDIDATO A ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PASTAZA

CERTIFICO, que el presente plan lo elaboró y pertenece al candidato a alcalde del GAD Municipal del Cantón Pastaza, Alianza Provincial – Pastaza **¡Ánimo Pastaza!** listas **63-20**.

Para constancia firma,



Ab. Alex Miguel Cuví Gamboa

PROCURADOR COMUN DE LA ALIANZA PROVINCIAL - PASTAZA

¡ANIMO PASTAZA! LISTAS 63-20.